

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Pontificia Comillas	Facultad de Derecho (ICADE)	28032298	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Propiedad Intelectual		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Propiedad Intelectual por la Universidad Pontificia Comillas			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ENRIQUE SANZ GIMENEZ-RICO	Rector		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ENRIQUE SANZ GIMENEZ-RICO	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Iñigo Alfonso Navarro Mendizábal	Decano de la Facultad de Derecho		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	630453260
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@comillas.edu	Madrid	915413596	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.			
		En: Madrid, AM 14 de noviembre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Propiedad Intelectual por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Pontificia Comillas

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
033	Universidad Pontificia Comillas

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	42	9

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Pontificia Comillas

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28032298	Facultad de Derecho (ICADE)

1.3.2. Facultad de Derecho (ICADE)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
	TIEMPO COMPLETO	



	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	1.0	59.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upcomillas.es/verifica/NormasMUPI.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo
CGP 11 - Compromiso ético
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE 01 - Conocer el marco normativo nacional mediante el análisis de los textos legales nacionales que reconocen y protegen la propiedad intelectual, y analizar el Derecho europeo y el enfoque jurisprudencial sobre la legislación vigente
CE 02 - Comprender qué presupuestos son necesarios para que una obra sea objeto de Propiedad Intelectual, y analizar la condición de autoría como también los derechos morales y patrimoniales, su carácter transmisible o irrenunciable
CE 03 - Reflexionar, con apoyo jurisprudencial y legislativo de la Propiedad Intelectual, sobre la duración de los derechos, sus límites y excepciones conforme a las nuevas tecnologías, y a los intereses concurrentes en conflicto
CE 04 - Conocer las normas que amparan la protección de la Propiedad Intelectual, mediante acciones civiles y penales, con la reclamación de derechos y el cese de los actos ilícitos, y reflexionar sobre las interpretaciones jurisprudenciales y el arbitraje y mediación como sistema de resolución de conflictos



CE 05 - Comprender las normas que instauran un sistema de protección institucional de la Propiedad Intelectual, su armonización con las legislaciones europeas, y analizar la justificación normativa, histórica, jurisprudencial y actual de las Entidades de Gestión
CE 06 - Reflexionar, con apoyo jurisprudencial y legislativo, sobre los derechos de remuneración correspondientes a los autores y titulares, atendiendo a la dificultades que presentan las nuevas tecnologías
CE 07 - Analizar los sistemas jurídico laborales y fiscales aplicables a los titulares de derechos, con el estudio de las sentencias representativas, y comprender los efectos jurídicos del Registro de Propiedad Intelectual, y estudiar los derechos que se pueden hipotecar o derechos de garantía, así como el embargo
CE 08 - Conocer las normas de Propiedad Intelectual que regulan y protegen la creación artística, literaria y teatral, en el marco nacional, comunitario e internacional, y entender el contenido del contrato de edición, así como la jurisprudencia existente
CE 09 - Estudiar la legislación vigente aplicable a la obra musical y fonográfica, con especial referencia a la normativa internacional y comunitaria, y analizar las resoluciones de los conflictos planteados
CE 10 - Comprender los contenidos contractuales de las diferentes figuras jurídicas en el ejercicio de los derechos de explotación de las obras musicales (edición musical, derechos de sincronización), y analizar las sentencias recientes y el alcance jurídico y económico del límite de copia privada
CE 11 - Conocer los regímenes jurídicos de las distintas modalidades que configuran las obras audiovisuales, el régimen de autoría, con el enfoque de la normativa española, europea, y especialmente norteamericana, y estudiar la numerosa jurisprudencia existentes y practica contractual
CE 12 - Analizar el marco normativo que ampara a las obras multimedia, el derecho especial de la bases de datos y programas de ordenador, con la ausencia de reglamentación específica para los videojuegos, y aplicar en supuestos prácticos y estudio jurisprudencial este complejo régimen jurídico
CE 13 - Estudiar la perspectiva jurídica actual de los recursos técnicos como nuevas formas de creación y ejercicio, y reflexionar sobre el débil sistema de protección de estos derechos frente a un uso ilícito en la red, analizando la práctica, los límites y excepciones que se aplican y que motivan discrepancias jurídicas y económicas
CE 14 - Conocer el marco normativo nacional, europeo e internacional de la Propiedad Intelectual de la biotecnología, y analizar los presupuestos legales, del software y bases de datos, y jurisprudencia de la obra biotecnológica, además de los ilícito que pueden concurrir
CE 15 - Comprender el análisis económico de los derechos de Propiedad Intelectual y nuevas tecnologías previstos en el Derecho europeo, comunitario y la normativa internacional, y reflexionar sobre la repercusión económica de la remuneración por copia privada digital
CE 16 - Integrar los conocimientos previos adquiridos por el alumno en el Despacho, Empresa o Entidad del sector de los derechos de Propiedad Intelectual, donde desarrolle sus Prácticas académicas, aplicando su aprendizaje, y valorar el proceso de aprendizaje práctico
CE 17 - Integrar en un único Trabajo final los conocimientos previos adquiridos en Propiedad Intelectual por el alumno en la docencia presencial como en las prácticas realizadas, que represente un aprendizaje maduro, autónomo, y una visión global y unitaria de todos los resultados del aprendizaje
CE 18 - Orientar y valorar por el Tutor del Proyecto un adecuado y progresivo desarrollo del trabajo que analice aspectos jurídicos, económicos o tecnológicos que se manifiestan en los derecho de la propiedad intelectual
CE 19 - Conocer las reglas de la Ética profesional en el ejercicio del Derecho especial de Propiedad Intelectual, y analizar la concurrencia de intereses en conflictos en esta materia (intereses económicos, derechos morales, patrimoniales)

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso y admisión

Los requisitos de acceso y admisión al Máster Universitario en Propiedad Intelectual están regulados en las Normas Académicas aprobadas por la Junta de Gobierno de la Universidad:

Normas Académicas de Enseñanzas Oficiales de Postgrado: Máster Universitario, aprobadas por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 17 de diciembre de 2007 y modificadas en las sesiones de 30 de junio de 2008, de 28 de marzo de 2011 y de 31 de octubre de 2011

Normas Académicas del Máster Universitario en Propiedad Intelectual, de la Facultad de Derecho, aprobadas la última modificación por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 30 de mayo de 2011



4.2.1. Requisitos de acceso al Máster Universitario en Propiedad Intelectual

En el artículo 2 de las normas específicas del Máster Universitario en Propiedad

Intelectual se detalla *los requisitos de acceso*:

1. Quienes soliciten su admisión al Máster Universitario en Propiedad Intelectual, además de satisfacer los requisitos que se establecen en el artículo 1 de las normas académicas de los programas oficiales de postgrado, deberán estar en posesión de un título de Grado español (o del título de Licenciado del sistema educativo anterior u otro expedido por una institución de educación del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título el acceso a enseñanzas de Máster)

2. También podrán acceder al Máster los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expendedor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas del Máster.

3. En el último caso, la solicitud de admisión deberá dirigirse al Rector, quien resolverá a la vista del informe emitido por la Subcomisión Delegada de la Comisión de Postgrado y Doctorado, conforme a lo establecido en el artículo 50.5 b) del Reglamento General.

4.2.2. Requisitos de admisión al Máster Universitario en Propiedad Intelectual

Mientras que *los requisitos de admisión* al Máster Universitario en Propiedad

Intelectual se regulan en el artículo 3 de sus normas específicas:

1. La solicitud de admisión deberá presentarse en el plazo señalado al efecto, en modelo normalizado, y acompañada de todos los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos de acceso.

2. La admisión al Máster Universitario en Propiedad Intelectual es competencia del Decano de la Facultad de Derecho, previo informe no vinculante emitido por la Subcomisión de Admisiones, integrada por el Director y el Coordinador del Máster.

3. Para la admisión de un candidato en el Máster Universitario en Propiedad

Intelectual, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) La evaluación de la documentación necesaria sobre los datos académicos y profesionales presentados **(60% de la valoración final)**

b) Cualquiera otra prueba dirigida a verificar (i) su grado de conocimiento y asimilación de las materias jurídicas necesarias para cursar con éxito el Máster, (ii) su capacidad de análisis, (iii) su comprensión verbal y (iv) su ritmo de aprendizaje **(20% de la valoración final)**

c) El resultado de la entrevista personal del candidato, realizada ante el Director y/o el Coordinador del Máster **(20% de la valoración final) determinando los siguientes factores:**

· Valoración del expediente académico y del transcurrir de los estudios hasta el momento, identificando puntos fuertes y áreas de interés y solicitando aclaración por el candidato, si es preciso, sobre las posibles causas justificadas de bajas calificaciones o repeticiones de curso.

· Valoración de la motivación para cursar el Máster, y conocimiento previo del aspirante acerca de la profesión para la que desea formarse, así como de la motivación para estudiar en esta Universidad.

· Valoración general del perfil del solicitante y de sus aptitudes, estimando su grado de ajuste a este título.

4. La admisión del alumno es competitiva entre los candidatos solicitantes. Para ser considerado alumno ordinario del Máster Universitario en Propiedad Intelectual, el alumno de nuevo ingreso deberá formalizar la matrícula en los plazos y con los requisitos determinados por la Secretaría General de la Universidad Pontificia Comillas.

4.2.3. Admisión de alumnado con discapacidad

Cuando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presenta algún tipo de discapacidad física, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a la *Unidad de Trabajo Social*. Este servicio de la Universidad Pontificia Comillas desarrolla, entre otros, un *Programa de Atención a Alumnos con Discapacidad* al frente del cual se encuentra una trabajadora social. La información sobre este programa puede encontrarse en la página web de la Universidad, donde aparecen descritos todos los recursos y ayudas técnicas y sociales que facilitan la integración



del alumno en la Universidad atendiendo a sus necesidades específicas. En la misma página de información de la Universidad, está disponible el documento

«Solicitud de adaptación de la prueba de acceso», en el que pueden explicitarse las necesidades dentro del proceso de Admisión.

Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, del

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El alumno cuenta con la oferta de Servicios de la Universidad Pontificia Comillas que puede acudir en busca de información, orientación y asesoramiento:

4.3.1. Oficina de Información y Acogida:

En la Oficina de Información y Acogida (OIA) de la Universidad se proporciona la información disponible que se solicite, o ponen en contacto con la dependencia más adecuada para atender las cuestiones planteadas. Fundamentalmente se informa sobre las siguientes áreas:

* Información Académica y Administrativa:

Se ofrece:

Información general sobre la oferta académica de Grado y Postgrado de la Universidad Pontificia Comillas, los planes de estudio, las convalidaciones y la simultaneidad de estudios.

Información general sobre la Universidad Pontificia Comillas, organización, servicios, ubicación de las distintas sedes, departamentos y actividades concretas que se celebran en la Universidad, o en la ciudad de Madrid de carácter académico o cultural.

Información básica sobre el sistema educativo español, especialmente a los candidatos extranjeros sobre el universitario (estructura de las titulaciones, condiciones generales de acceso, ciclos, periodos lectivos, tipos de universidades, títulos, materias...), información sobre la oferta académica de Grado y de Postgrado en el Estado Español, e información de las distintas universidades españolas.

Se explican los folletos informativos de las diferentes opciones. Además, desde la oficina hay acceso directo a los responsables académicos para derivar cualquier cuestión que fuese preciso remitir a ellos.

* Alojamiento

Comillas no dispone de alojamiento propio. La Oficina de Información y Acogida de la Universidad proporciona información a sus estudiantes sobre las distintas posibilidades de alojamiento en Madrid: Colegios Mayores, Residencias Universitarias, alojamiento en familia, alquiler de pisos, alquiler de habitaciones en pisos compartidos con otros estudiantes, hostales, hoteles cercanos a la Universidad. Con esta finalidad se edita anualmente un folleto actualizado en el que aparece esta información, y se dispone de soportes electrónicos con enlaces e hipervínculos para acceder desde la red a toda la información de las distintas opciones de alojamiento en Madrid.

Además se ofrece a los alumnos una lista actualizada de pisos en alquiler en la que anualmente se registran 3.000 ofertas. Dicha lista está disponible en la Oficina de Información y Acogida o se envía por correo electrónico a aquellos candidatos que lo soliciten.

* Información específica para alumnos extranjeros:

Información general sobre los requisitos y condiciones de entrada y permanencia en España,

Se envía documentación con oferta de ocio y tiempo libre, así como de actividades culturales que está disponible mensualmente en la oficina.

4.3.2. Dirección, Coordinación y Tutoría del Máster

El equipo encargado de la Dirección, de la Coordinación y de la Tutoría del Máster es el responsable de velar por el adecuado seguimiento del trabajo académico así como de responder a las posibles incidencias a lo largo del curso.



Dirección del Máster

Las funciones del Director del Programa, tal y como se recogen en el artículo 17.5 del

Reglamento General de la Universidad, son:

- a) Asesorar al Decano o Director en los asuntos de su competencia referidos al programa o programas encomendados e informarle de la marcha de aquellos asuntos cuya gestión le haya encomendado el Decano o Director.
- b) Coordinar, en colaboración con los Departamentos implicados, las enseñanzas propias del programa o programas a su cargo.
- c) Velar por la adecuada asistencia de los medios instrumentales y de los servicios de la Universidad al desarrollo del plan de estudios correspondiente.
- d) Canalizar a través de los Directores de los Departamentos las necesidades de profesorado del programa o programas encomendados.
- e) Gestionar el proceso de selección de alumnos y elevar al Decano Director las propuestas de admisión.
- f) Colaborar en las actividades de promoción y difusión del programa programas encomendados.
- g) Coordinar la labor del profesorado y diseñar con su apoyo la metodología más adecuada para cada materia.
- h) Revisar los contenidos y el material de apoyo utilizado para garantizar su calidad y actualización.
- i) Valorar los resultados de las encuestas de los alumnos y realizar la evaluación continua de los programas.
- j) Coordinar la asignación de los directores de trabajos fin de máster.
- k) Cualesquiera otras que le sean encomendadas por el Decano o Director

Las funciones del Director del Máster son fundamentalmente de coordinación, organización y gestión del Máster, siendo la persona directamente responsable del mismo, por debajo del Decano de la Facultad. Así también puede representar al Decano en convocatorias relacionadas con temas académicos o profesionales referentes a los planes de estudio o titulaciones correspondientes. Por último, asumirá la difusión a todo el profesorado y a los representantes de los estudiantes cada curso académico, de la información sobre la estructura organizativa y los canales de comunicación de la Facultad y el detalle de las funciones de todos los estamentos implicados.

Coordinación y Tutor del Máster

La Universidad Pontificia Comillas reconoce, como rasgo distintivo, la importancia de la atención personal a los alumnos. La atención personalizada se apoya en la figura del Coordinador y Tutor del Máster que, además, cuenta con el compromiso de los profesores para realizar un seguimiento lo más individualizado posible del trabajo que los estudiantes van desarrollando en sus asignaturas respectivas y de los resultados que van obteniendo. Así, las tutorías desempeñan un papel decisivo para optimizar las oportunidades de aprendizaje y lograr que cada alumno obtenga el pleno y máximo rendimiento en sus estudios.

En la atención al alumno, el Coordinador y Tutor del Máster asume, estos cometidos:

- a) Informar al alumno sobre sus aptitudes y el rendimiento alcanzado.
- b) Realizar un seguimiento y supervisión de las circunstancias en que se desarrolla su actividad académica, tales como horas dedicadas a la preparación y presentación de los proyectos, casos prácticos y trabajos, escolaridad efectiva y calificaciones obtenidas.

A nivel grupal, el Coordinador y Tutor tiene por cometido principal mediar entre las autoridades académicas y los alumnos, para coordinar el ejercicio de los derechos y establecer el marco de cumplimiento de los deberes que les son propios.



Asimismo está encargado de la coordinación horizontal de los distintos módulos con el fin de evitar solapamientos y lagunas, no sólo entre materias de un mismo módulo, sino también entre materias de diferentes módulos que se relacionan de manera secuencial en el tiempo. El Coordinador y Tutor impulsa también la coordinación de actividades formativas y la puesta en marcha de sistemas de evaluación comunes en algunas materias.

A los sistemas de coordinación descritos hay que añadir la labor que desde la dirección del Máster se realizará en la revisión de programas de cada materia y en el establecimiento de criterios comunes con respecto a cuestiones metodológicas y de evaluación, ambas áreas revisables de forma anual en función de los resultados de los estudiantes.

En cuanto a su labor respecto de los alumnos del Máster, el Coordinador y Tutor atenderá a los representantes de los alumnos para resolver cualquier incidencia del programa; asistirá a los alumnos para resolver incidencias de carácter profesional o personal; servirá de enlace y actuará como mediador entre el alumno y los distintos servicios de la Universidad; realizará el seguimiento personalizado de los alumnos a su cargo respecto de su progresión académica; recopilará las valoraciones de los alumnos realizadas por los profesores de cada asignatura y las entregará a los alumnos; e informará del rendimiento de los alumnos y las incidencias que puedan producirse al profesorado, al Director del programa.

El Coordinador y Tutor del Máster es el responsable de armonizar todos los factores necesarios para el adecuado desarrollo del perfil académico-profesional previsto en los contenidos y prácticas que se imparten en el Máster Universitario en Propiedad Intelectual.

Tutor de Trabajo fin de Máster

Para una adecuada elaboración de los trabajos de investigación que realizan los alumnos, es imprescindible que un Tutor oriente y apoye el estudio que se realiza, aconsejando, impulsando y supervisando la correcta elaboración y ejecución de los proyectos y textos producidos por el estudiante. A este efecto, corresponden al Tutor del Trabajo fin de Máster las funciones siguientes:

- a) Apoyar y atender al alumno para orientarle bibliográfica o técnicamente sobre las materias o asuntos relacionados con la investigación dirigida.
- b) Facilitar el contacto o la comunicación al alumno con profesores o expertos que puedan sugerir mejoras o avances en su producción científica, u orientaciones en la conducción eficiente de su Proyecto.
- c) Corregir y supervisar los trabajos antes de su presentación al Director del Máster, encargado de la evaluación del Trabajo fin de Máster.
- d) Informar al Director del Máster sobre el trabajo que ha dirigido a efectos de que éste autorice su presentación.

4.3.3. Servicio de Atención Psicopedagógica

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad específica para prestar ayuda psicológica y psicopedagógica a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que en determinado momento pueda encontrarse en una situación que sienta difícil de superar sin apoyo, y es un servicio al que pueden acceder los estudiantes que así lo requieran.

Ofrece la posibilidad de expresar y comentar la situación personal a un psicólogo y/o a un psicopedagogo con experiencia que puede aconsejar al estudiante, valorando si se trata de un problema menor o si puede requerir más intervención especializada y seguimiento, todo ello garantizando la total confidencialidad y reserva.

Al Servicio de Atención Psicopedagógica se accede por derivación del tutor del Máster, quien es generalmente la persona con la que el estudiante realiza su primer contacto y que puede detectar la necesidad de asesoramiento psicológico. El Servicio de Atención Psicopedagógica asigna un profesional de referencia a cada titulación y pone a disposición de tutores y alumnos la posibilidad de contactar personalmente o por correo electrónico para concertar una cita.

En el caso de que se considere necesaria una intervención profesional de mayor calado, el Servicio de Atención Psicopedagógica puede informar sobre otros recursos de atención disponibles asesorando en cuanto el estudiante pueda necesitar.

4.3.4. Unidad de Trabajo Social

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad de Trabajo Social que atiende a las necesidades de carácter social del conjunto de la comunidad universitaria, entre ellos los estudiantes, que pueden requerir sus servicios si atraviesan alguna circunstancia personal o familiar que pueda afectar negativamente a su rendimiento académico e integración en la Universidad. Para atender a estas necesidades, la Unidad desarrolla diversos programas sociales, entre los que cabe señalar el programa de Atención Socio-Familiar y la Red de Intercambio de Servicios Laborales (IS-LA), entre otras actividades.



El acceso de los estudiantes a la Unidad de Trabajo Social puede realizarse por propia iniciativa, solicitando una cita a la trabajadora social, o por la derivación de los responsables del Máster.

Programa «Universidad y Discapacidad»

Es importante señalar que una de las principales responsabilidades de la Unidad de Trabajo Social es el desarrollo del programa «Universidad y Discapacidad», al que ya se ha hecho referencia al describir los procedimientos de admisión de nuevos alumnos y que se detalla seguidamente con mayor profundidad.

La Universidad Pontificia Comillas, en su compromiso con la atención a la diversidad, desarrolla un programa específico de atención a la discapacidad, con el objetivo de favorecer la plena integración de estos alumnos en la vida universitaria, atendiendo a sus necesidades educativas especiales a lo largo de todos sus años de estudios y ofreciéndoles un apoyo continuo y personalizado.

Este programa se ocupa también de proporcionar al equipo docente de las diversas titulaciones la información y el asesoramiento preciso acerca de las repercusiones que la discapacidad tiene, tanto a nivel personal como académico, en los alumnos, realizando además cuantas reuniones de coordinación y apoyo sean necesarias tanto para el seguimiento de la integración del alumno como para, cuando sea preciso, realizar las adaptaciones curriculares necesarias para hacer efectiva la igualdad de oportunidades.

Asimismo, mediante el desarrollo de este programa, la Unidad de Trabajo Social contribuye a la creación de un entorno inclusivo que facilite el desenvolvimiento y la participación activa de los alumnos con discapacidad en la dinámica universitaria.

Algunas de las actividades desarrolladas en el marco del programa «Universidad y

Discapacidad» son las siguientes:

- Atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos durante el curso académico.
- Información sobre becas y ayudas al estudio con financiación tanto externa como interna de la Universidad, y gestión de ayudas complementarias al transporte.
- Búsqueda y tramitación de ayudas y recursos técnicos. Entre ellos se encuentra la gestión del recurso de «bonocopia», cuadernos de papel autocopiativo o la utilización, si es preciso, del equipo de frecuencia modulada, del emulador de ratón por *joystick*, el teclado de rejilla o la instalación de programas informáticos específicos de lectura y acceso a la información.
- Adaptaciones en el aula, por ejemplo diseñando puestos de estudio adaptados que permitan al alumno utilizar sus materiales y recursos. En ocasiones puede ser preciso proporcionar al estudiante el apoyo de la figura de «alumno asistente para el apoyo a personas con discapacidad», cuya función es prestar apoyo en el aula y en el estudio a alumnos con graves dificultades de movilidad.
- Adaptaciones de pruebas de evaluación según las necesidades del alumno, por ejemplo incrementando el tiempo de las pruebas escritas, transcribiendo exámenes a lenguaje Braille, realizando exámenes orales o de tipo test, proporcionando asistencia personal para la utilización de medios complementarios durante la realización del examen, etc.
- Adaptaciones curriculares significativas. Se realizarán cuando sea necesario acomodar a las peculiaridades físicas, sensoriales o intelectuales del individuo, el contenido, la metodología, el material didáctico, las pruebas de evaluación, etc., conforme señala el Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de Ordenación de la Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. (Art.. 7.2)
- Realización de informes para el profesorado y elaboración de informes sociales para otras entidades, así como para la solicitud de becas Erasmus e intercambios universitarios.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Según Resolución de la Junta de Gobierno de la Universidad de 17 de diciembre de 2007, modificada en las sesiones de 30 de junio de 2008, de 28 de marzo de 2011 y de 31 de octubre de 2011, por la que se aprueban las Normas Académicas de enseñanzas oficiales de Postgrado: Máster Universitario, adaptadas al RD 1393/2007 de 29 de octubre, se establece lo siguiente.

- Los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales de postgrado, de nuestra Universidad o de otra, se reconocerán con un máximo del 40% del total de créditos del programa en el que se matricula el alumno. (Artículo 91 del Reglamento General).



- La experiencia laboral y profesional del alumno, debidamente acreditadas, podrán ser reconocidas, en conjunto, hasta en el 15% del total de créditos del programa en que se matricula el alumno, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. (R.D. 861/2010, de 2 de julio).
- Igualmente se podrán reconocer los créditos obtenidos en enseñanzas no oficiales de postgrado hasta el 15% del total de créditos del programa en que se matricula el alumno.
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. (R.D. 861/2010, de 2 de julio).
- En ningún caso serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a trabajos fin de máster. (R.D. 861/2010, de 2 de julio).
- Corresponde a las Subcomisiones delegadas de la Comisión de Postgrado y Doctorado la asistencia al Rector o Vicerrector en quien delegue en el reconocimiento de créditos de estudios cursados previa o posteriormente a inscribirse en los programas de postgrado impartidos en la Universidad Pontificia Comillas. (Artículo 50.5 del Reglamento General).

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases magistrales		
Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.		
Debates en el aula		
Preparación previa a las clases magistrales.		
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.		
Trabajo autónomo del alumno.		
Sesión tutorial de supervisión		
Aprendizaje en trabajo en grupo		
Seminarios de trabajo		
Sesiones presenciales		
Trabajo dirigido		
Trabajo supervisado del alumno en centros externos de prácticas.		
Elaboración de la Memoria de Prácticas		
Sesiones presenciales para la elaboración del Trabajo Fin de Master		
Trabajo del alumno para la realización del Proyecto Fin del Máster		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen escrito		
Resolución casos o supuestos prácticos.		
La participación del alumno.		
Elaboración y Defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
Evaluación del trabajo de prácticas realizada por el tutor externo		
Valoración de la Memoria de Prácticas		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Sistema de protección general de derechos reales sobre bienes inmateriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Sistema de protección general de derechos reales sobre bienes inmateriales					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		5,5		Anual	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Anual 1		ECTS Anual 2		ECTS Anual 3	
5,5					
ECTS Anual 4		ECTS Anual 5		ECTS Anual 6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)					
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis					
RA1		Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto			
RA2		Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados			
RA3		Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos			
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo					
RA1		Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo			
RA2		Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas			
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información					
RA1		Busca y analiza información de fuentes diversas			
RA2		Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias			
RA3		Cita correctamente las fuentes			
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)					
RA1		Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio			
RA2		Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías			
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones					
RA1		Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema			
RA2		Especifica las consecuencias de las distintas soluciones			
RA3		Justifica correctamente la opción elegida			
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas					
RA1		Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio			
RA2		Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución			
RA3		Aplica correctamente la solución al problema			
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado					
RA1		Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes			
RA2		Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia			



RA3	Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos
RA4	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)	
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico	
RA1	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
RA2	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
RA3	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales	
RA1	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
RA2	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
RA3	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
RA2	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
RA3	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
RA2	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales
RA3	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
RA3	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
RA2	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
RA3	Amplia y profundiza en la realización de trabajos
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
RA2	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
RA3	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	
RA1	Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas
RA2	Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo
RA3	Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
RA2	Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
RA2	Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.
RA3	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	



CE 01. Conocer el marco normativo nacional mediante el análisis de los textos legales nacionales que reconocen y protegen la propiedad intelectual, y analizar el Derecho europeo y el enfoque jurisprudencial sobre la legislación vigente	
RA1	Sabe y comprende la normativa nacional sobre Propiedad Intelectual, atendiendo a las últimas reformas legislativas, y al alcance constitucional, europeo e internacional
RA2	Conoce el régimen jurídico civil y penal que ampara los derechos de autor, los derechos conexos, y relaciona otros sistemas jurídicos que pueden concurrir como las disposiciones de propiedad industrial.
RA3	Completa su estudio con el análisis detallado y riguroso de la jurisprudencia sobre los diferentes ámbitos de la Propiedad Intelectual
RA4	Estudia las numerosas sentencias europeas e internacionales, las analiza y observa su incidencia en la interpretación de las normas nacionales sobre la Propiedad Intelectual
RA5	Comprende el alcance de las resoluciones judiciales internacionales sobre las explotaciones autorizadas y, en otras ocasiones, las lesiones a la distribuciones de las obras en red
RA6	Sabe y conoce el marco normativo comunitario y su decisiva incidencia en la explotación transnacional de las obras protegibles por las disposiciones de Propiedad Intelectual
RA7	Analiza y conoce las Directivas comunitarias que armonizan los derechos sobre Propiedad Intelectual de los sistemas normativos de los Estados miembros
RA8	Comprende e interpreta el interés social, jurídico y económico que generan los derechos de Propiedad Intelectual, y la necesidad de unificar criterios europeos e internacionales
CE 02. Comprender qué presupuestos son necesarios para que una obra sea objeto de Propiedad Intelectual, y analizar la condición de autoría como también los derechos morales y patrimoniales, su carácter transmisible o irrenunciable	
RA1	Entiende y domina los presupuestos subjetivos para la protección de la Propiedad Intelectual, la condición de autor conforme a la normativa vigente, y analiza la jurisprudencia del Tribunal Supremo
RA2	Conoce y distingue los presupuestos objetivos de originalidad y exteriorización para que una obra sea protegida por las disposiciones de Propiedad Intelectual
RA3	Es capaz de analizar la jurisprudencia y de resolver supuestos prácticos sobre el objeto y los sujetos de Propiedad Intelectual, y distingue los requisitos para la protección de las figuras conexas.
RA4	Sabe y domina el contenido de los derechos de autor y derechos afines, diferenciando el alcance y reconocimiento legal irrenunciable de los derechos morales, y la posible transmisibilidad de los derechos de explotación
RA5	Comprende cada derecho de explotación sobre las obras protegibles por Propiedad Intelectual, identificando con claridad el derecho de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública
RA6	Entiende y sabe el alcance esencial que plantea el derecho de remuneración por el ejercicio del límite de copia privada, y analiza las resoluciones de Tribunales nacionales, europeos e internacionales
CE 03. Reflexionar, con apoyo jurisprudencial y legislativo de la Propiedad Intelectual, sobre la duración de los derechos, sus límites y excepciones conforme a las nuevas tecnologías, y a los intereses concurrentes en conflicto	
RA1	Entiende y diferencia las formas de transmisión de derechos de Propiedad Intelectual, la cesión de los derechos en exclusividad o no, las situaciones especiales, y el ámbito de nulidad
RA2	Comprende y conoce la duración legal de los derechos de autor y derechos afines, en obras con autor conocido, o varios en colaboración y obras colectivas, y en otras firmadas como anónimas o con seudónimo, así como su paso a dominio público
RA3	Identifica e interpreta, con las recientes modificaciones legislativas, los límites a los derechos de Propiedad Intelectual, e interpreta los problemas legales y jurisprudenciales de la copia privada, la cita y la reproducción y préstamo con fines docentes y de investigación
5.5.1.3 CONTENIDOS	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS	
Tema 1: Normativa General sobre Propiedad Intelectual	
Tema 2: Presupuestos subjetivos para la protección de la propiedad intelectual: la autoría.	
Tema 3: Presupuesto objetivo para la protección de la propiedad intelectual	
Tema 4: Contenido de los derechos de autor y derechos afines. Derechos de explotación y derechos morales	
Tema 5: Límites a los derechos de propiedad intelectual	
Tema 6: Duración de los derechos de autor y derechos afines	
Tema 7: Transmisión de derechos de propiedad intelectual	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis	
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información	
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones	
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas	
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	



CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico		
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales		
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo		
CGP 11 - Compromiso ético		
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje		
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias		
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad		
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 01 - Conocer el marco normativo nacional mediante el análisis de los textos legales nacionales que reconocen y protegen la propiedad intelectual, y analizar el Derecho europeo y el enfoque jurisprudencial sobre la legislación vigente		
CE 02 - Comprender qué presupuestos son necesarios para que una obra sea objeto de Propiedad Intelectual, y analizar la condición de autoría como también los derechos morales y patrimoniales, su carácter transmisible o irrenunciable		
CE 03 - Reflexionar, con apoyo jurisprudencial y legislativo de la Propiedad Intelectual, sobre la duración de los derechos, sus límites y excepciones conforme a las nuevas tecnologías, y a los intereses concurrentes en conflicto		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	40	100
Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	10	100
Debates en el aula	5	100
Preparación previa a las clases magistrales.	30	0
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	30	0
Trabajo autónomo del alumno.	30	0
Sesión tutorial de supervisión	10	0
Aprendizaje en trabajo en grupo	5	0
Seminarios de trabajo	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	80.0	80.0
Resolución casos o supuestos prácticos.	15.0	15.0
La participación del alumno.	5.0	5.0
NIVEL 2: Procedimientos civiles y penales de protección de derechos reales sobre bienes inmateriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		



ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procedimientos civiles y penales de protección de derechos reales sobre bienes inmateriales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)		
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis		
RA1	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto	
RA2	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados	
RA3	Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos	
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
RA1	Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo	
RA2	Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas	
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información		
RA1	Busca y analiza información de fuentes diversas	
RA2	Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias	
RA3	Cita correctamente las fuentes	
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
RA1	Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio	



RA2	<i>Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías</i>
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones	
RA1	<i>Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema</i>
RA2	<i>Especifica las consecuencias de las distintas soluciones</i>
RA3	<i>Justifica correctamente la opción elegida</i>
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas	
RA1	<i>Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio</i>
RA2	<i>Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución</i>
RA3	<i>Aplica correctamente la solución al problema</i>
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
RA1	<i>Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes</i>
RA2	<i>Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia</i>
RA3	<i>Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos</i>
RA4	<i>Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita</i>
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)	
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico	
RA1	<i>Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica</i>
RA2	<i>Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles</i>
RA3	<i>Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada</i>
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales	
RA1	<i>Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros</i>
RA2	<i>Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos</i>
RA3	<i>Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.</i>
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	<i>Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias</i>
RA2	<i>Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes</i>
RA3	<i>Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.</i>
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	<i>Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia</i>
RA2	<i>Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales</i>
RA3	<i>Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás</i>
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	<i>Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal</i>
RA2	<i>Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica</i>
RA3	<i>Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad</i>
CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	<i>Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan</i>



RA2		Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
RA3		Amplia y profundiza en la realización de trabajos
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje		
RA1		Establece sus propios objetivos de aprendizaje
RA2		Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
RA3		Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor		
RA1		Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
RA1		Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas
RA2		Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo
RA3		Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias		
RA1		Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
RA2		Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad		
RA1		Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
RA2		Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.
RA3		Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)		
CE 04. Conocer las normas que amparan la protección de la Propiedad Intelectual, mediante acciones civiles y penales, con la reclamación de derechos y el cese de los actos ilícitos, y reflexionar sobre las interpretaciones jurisprudenciales y el arbitraje y mediación como sistema de resolución de conflictos		
RA1		Sabe y diferencia las acciones civiles que amparan la Propiedad Intelectual, y conoce y aplican los efectos de la acción, como el cese de la actividad ilícita
RA2		Entiende y conoce los procesos aplicables frente a las lesiones de los derechos de Propiedad Intelectual, y estudia el enfoque jurisprudencial
RA3		Comprende y aplica la acción de reclamación de indemnización de daños y perjuicios en los supuestos de lesión de derechos, y la nueva normativa aplicable
	RA4	Analiza la jurisprudencia, y aplica el contenido procedimental de la Propiedad Intelectual con el análisis y resolución de supuestos prácticos
	RA5	Diferencia y aplica correctamente las acciones penales que pueden interponerse para la protección de la Propiedad Intelectual
	RA6	Estudia el ámbito penal de la Propiedad Intelectual desde los antecedentes históricos hasta la normativa más reciente, completando su análisis con la jurisprudencia nacional e internacional
	RA7	Define los numerosos problemas que las nuevas tecnologías pueden ocasionar al disfrute de las obras sin el consentimiento del titular de los derechos
	RA8	Entiende y valora las distintas alternativas para la resolución de conflictos de Propiedad Intelectual, y conoce el alcance de las funciones de la Sección Primera de la Comisión de Propiedad Intelectual sobre Arbitraje y Mediación
	RA9	Estudia y entiende los criterios y procedimientos especiales legislados para el Arbitraje y Mediación en la resolución de conflictos sobre Propiedad Intelectual
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS		
Tema 1: Acciones penales para la protección de la Propiedad Intelectual 1.1. Antecedentes históricos de la protección penal. 1.2. Normativa aplicable. 1.3. Aproximación jurídico-penal a la circulación ilícita de las obras protegidas 1.4. Procedimientos. Demandas y enfoque jurisprudencial.		
Tema 2: Acciones civiles que amparan la Propiedad Intelectual 2.1. Procesos de Propiedad Intelectual. 2.2. Efectos de la acción: cese de la actividad ilícita. 2.3. Indemnización de daños y perjuicios. 2.4. Acumulación de acciones. 2.5. Jurisprudencia. 2.6. Supuestos prácticos.		
Tema 3: Arbitraje y conciliación en la Propiedad Intelectual		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información		



CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones		
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas		
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado		
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico		
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales		
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo		
CGP 11 - Compromiso ético		
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje		
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias		
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad		
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 04 - Conocer las normas que amparan la protección de la Propiedad Intelectual, mediante acciones civiles y penales, con la reclamación de derechos y el cese de los actos ilícitos, y reflexionar sobre las interpretaciones jurisprudenciales y el arbitraje y mediación como sistema de resolución de conflictos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	10	100
Debates en el aula	10	100
Preparación previa a las clases magistrales.	30	0
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	30	0
Trabajo autónomo del alumno.	20	0
Sesión tutorial de supervisión	8	0
Aprendizaje en trabajo en grupo	6	0
Seminarios de trabajo	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	80.0	80.0
Resolución casos o supuestos prácticos.	15.0	15.0
La participación del alumno.	5.0	5.0
NIVEL 2: Protección pública e institucional de derechos reales sobre bienes inmateriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2,5	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
2,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Protección pública e institucional de derechos reales sobre bienes inmateriales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
2,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)		
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis		
RA1	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto	
RA2	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados	
RA3	Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos	
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
RA1	Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo	
RA2	Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas	
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información		
RA1	Busca y analiza información de fuentes diversas	
RA2	Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias	
RA3	Cita correctamente las fuentes	
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
RA1	Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio	



RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones	
RA1	Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema
RA2	Especifica las consecuencias de las distintas soluciones
RA3	Justifica correctamente la opción elegida
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas	
RA1	Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio
RA2	Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución
RA3	Aplica correctamente la solución al problema
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
RA1	Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes
RA2	Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia
RA3	Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos
RA4	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)	
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico	
RA1	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
RA2	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
RA3	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales	
RA1	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
RA2	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
RA3	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
RA2	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
RA3	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
RA2	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales
RA3	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
RA3	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
RA2	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
RA3	Amplia y profundiza en la realización de trabajos
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
RA2	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
RA3	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	



RA1	<i>Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad</i>
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	<i>Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas</i>
RA2	<i>Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo</i>
RA3	<i>Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional</i>
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	<i>Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión</i>
RA2	<i>Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas</i>
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	<i>Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen</i>
RA2	<i>Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.</i>
RA3	<i>Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad</i>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	
CE 05. Comprender las normas que instauran un sistema de protección institucional de la Propiedad Intelectual, su armonización con las legislaciones europeas, y analizar la justificación normativa, histórica, jurisprudencial y actual de las Entidades de Gestión	
RA1	<i>Estudia y sabe la normativa que regula las Entidades de Gestión, asumiendo la gestión obligatoria determinada por la ley sobre algunos derechos de autor y afines</i>
RA2	<i>Reconoce y sabe la legitimación legal que ampara a las Entidades reconocidas, y la protección Institucional de la Propiedad Intelectual que deben dispensar</i>
RA3	<i>Conoce y comprende las funciones y estructura de las Entidades de Gestión más relevantes en el ámbito nacional e internacional</i>
RA4	<i>Analiza y sabe los requisitos legales para su autorización, la legitimación que les otorga su reconocimiento, las condiciones de su funcionamiento, y las ocasiones especiales para la revocación de su actividad</i>
RA5	<i>Describe y estudia las facultades de protección de la Propiedad Intelectual asignadas a las Entidades por el Ministerio, y su reconocimiento al aprobarse los Estatutos de la misma</i>
RA6	<i>Analiza y conoce las últimas propuestas de modificaciones legislativas que motivan un control más riguroso y estrecho sobre las Entidades de Gestión</i>
CE 06. Reflexionar, con apoyo jurisprudencial y legislativo, sobre los derechos de remuneración correspondientes a los autores y titulares, atendiendo a la dificultades que presentan las nuevas tecnologías	
RA1	<i>Estudia y analiza con criterio las numerosas sentencias sobre reclamación de derechos por las Entidades de Gestión.</i>
RA2	<i>Comprende que las Entidades desempeñan la función de la obligación de administrar los derechos de Propiedad Intelectual, del sector que representen</i>
RA3	<i>Sabe que las cuantías recibidas o abonadas a las Entidades deben repartirse, conforme a los criterios de sus Estatutos, entre sus socios o incluso sin ser miembros pero por ser titulares de esos derechos.</i>
5.5.1.3 CONTENIDOS	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS	
Tema 1: Aproximación legal a las Entidades de Gestión 1.1.Autorización, condiciones y revocación 1.2.Legitimación de su actuación 1.3.Alcance de sus Estatutos 1.4.Obligación de administrar los derechos 1.5.Reparto de derechos. Función social	
Tema 2: Funciones y estructura de las Entidades de Gestión más relevantes en el ámbito nacional e internacional. Alcance de las funciones desarrolladas por las principales Entidades de Gestión	
Tema 3: Facultades de protección de la Propiedad Intelectual asignadas al Ministerio 3.1. Protección Institucional de la Propiedad Intelectual. Sistemas europeos conforme a la transposición de la Directiva de 2001 3.2. Reconocimiento de la Entidades de Gestión. 3.3. Funciones asumidas por el Ministerio, reforma del 31 de diciembre de 2011	
Tema 4: Estudio de Sentencias sobre reclamación de derechos por las Entidades de Gestión.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis	
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información	
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones	
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas	
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico	
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales	
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo	
CGP 11 - Compromiso ético	



CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje		
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias		
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad		
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 05 - Comprender las normas que instauran un sistema de protección institucional de la Propiedad Intelectual, su armonización con las legislaciones europeas, y analizar la justificación normativa, histórica, jurisprudencial y actual de las Entidades de Gestión		
CE 06 - Reflexionar, con apoyo jurisprudencial y legislativo, sobre los derechos de remuneración correspondientes a los autores y titulares, atendiendo a la dificultades que presentan las nuevas tecnologías		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	15	100
Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	5	100
Debates en el aula	5	100
Preparación previa a las clases magistrales.	15	0
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	15	0
Trabajo autónomo del alumno.	10	0
Sesión tutorial de supervisión	4	0
Aprendizaje en trabajo en grupo	3	0
Seminarios de trabajo	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	80.0	80.0
Resolución casos o supuestos prácticos.	15.0	15.0
La participación del alumno.	5.0	5.0
NIVEL 2: Protección jurídico laboral, fiscal y registral de los derechos reales sobre bienes inmateriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
2		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Protección jurídico laboral, fiscal y registral de los derechos reales sobre bienes inmateriales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
2		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)		
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis		
RA1	<i>Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto</i>	
RA2	<i>Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados</i>	
RA3	<i>Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos</i>	
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
RA1	<i>Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo</i>	
RA2	<i>Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas</i>	
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información		
RA1	<i>Busca y analiza información de fuentes diversas</i>	
RA2	<i>Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias</i>	
RA3	<i>Cita correctamente las fuentes</i>	
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
RA1	<i>Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio</i>	
RA2	<i>Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías</i>	
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones		
RA1	<i>Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema</i>	
RA2	<i>Especifica las consecuencias de las distintas soluciones</i>	
RA3	<i>Justifica correctamente la opción elegida</i>	
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas		
RA1	<i>Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio</i>	
RA2	<i>Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución</i>	
RA3	<i>Aplica correctamente la solución al problema</i>	



CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
RA1	<i>Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes</i>
RA2	<i>Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia</i>
RA3	<i>Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos</i>
RA4	<i>Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita</i>
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)	
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico	
RA1	<i>Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica</i>
RA2	<i>Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles</i>
RA3	<i>Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada</i>
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales	
RA1	<i>Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros</i>
RA2	<i>Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos</i>
RA3	<i>Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.</i>
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	<i>Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias</i>
RA2	<i>Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes</i>
RA3	<i>Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.</i>
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	<i>Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia</i>
RA2	<i>Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales</i>
RA3	<i>Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás</i>
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	<i>Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal</i>
RA2	<i>Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica</i>
RA3	<i>Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad</i>
CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	<i>Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan</i>
RA2	<i>Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan</i>
RA3	<i>Amplia y profundiza en la realización de trabajos</i>
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	<i>Establece sus propios objetivos de aprendizaje</i>
RA2	<i>Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones</i>
RA3	<i>Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas</i>
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	
RA1	<i>Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad</i>
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	<i>Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas</i>
RA2	<i>Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo</i>
RA3	<i>Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional</i>
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	<i>Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión</i>
RA2	<i>Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas</i>
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	<i>Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen</i>
RA2	<i>Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.</i>



RA3	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	
CE 07. Analizar los sistemas jurídico laborales y fiscales aplicables a los titulares de derechos, con el estudio de las sentencias representativas, y comprender los efectos jurídicos del Registro de Propiedad Intelectual, y estudiar los derechos que se pueden hipotecar o derechos de garantía, así como el embargo	
RA1	Describe y debate sobre la normativa fiscal aplicable, y conoce los Convenios firmados con otros países
RA2	Determina las normas laborales y contratos civiles de prestación de servicios
RA3	Estudia las sentencias y elabora contratos laborales de un autor, y de un artista interpreta o ejecutante
RA4	Comprende el alcance del Registro de Propiedad Intelectual, y precisa la estructura del Registro de la Propiedad Intelectual de titularidades, y el Registro de Bienes Muebles para la inscripción de gravámenes sobre Propiedad Intelectual
RA5	Describe otros sistemas de protección de derechos de autor y conexos como Símbolo © y símbolo (P), el ISBN y el ISSN, y el depósito legal
RA6	Describe y clasifica los derechos de garantía sobre derechos de Propiedad Intelectual
RA7	Expone e ilustra las diferencias entre la hipoteca de derechos de autor, la prenda sobre derechos de Propiedad Intelectual, y la situación del embargo sobre los derechos de autor
5.5.1.3 CONTENIDOS	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS	
Tema 1: Normas fiscales aplicables a los diferentes titulares de los derechos de autor y afines	
Tema 2: Desarrollo de las diferentes relaciones laborales	
Tema 3: Alcance del Registro de Propiedad Intelectual	
Tema 4: Otros sistemas de protección de derechos de autor y conexos	
Tema 5: Derechos de garantía sobre derechos de Propiedad Intelectual	
Tema 6: El embargo de derechos de autor	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis	
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información	
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones	
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas	
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico	
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales	
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo	
CGP 11 - Compromiso ético	
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje	
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor	
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE 07 - Analizar los sistemas jurídico laborales y fiscales aplicables a los titulares de derechos, con el estudio de las sentencias representativas, y comprender los efectos jurídicos del Registro de Propiedad Intelectual, y estudiar los derechos que se pueden hipotecar o derechos de garantía, así como el embargo	



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	10	100
Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	5	100
Debates en el aula	5	100
Preparación previa a las clases magistrales.	10	0
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	10	0
Trabajo autónomo del alumno.	10	0
Sesión tutorial de supervisión	4	0
Aprendizaje en trabajo en grupo	3	0
Seminarios de trabajo	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	80.0	80.0
Resolución casos o supuestos prácticos.	15.0	15.0
La participación del alumno.	5.0	5.0
NIVEL 2: Derechos de propiedad intelectual de la edición literaria, obra plástica y obra teatral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
2,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derechos de propiedad intelectual de la edición literaria, obra plástica y obra teatral.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2,5	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
2,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)		
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis		
RA1		Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto
RA2		Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados
RA3		Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
RA1		Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo
RA2		Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información		
RA1		Busca y analiza información de fuentes diversas
RA2		Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias
RA3		Cita correctamente las fuentes
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
RA1		Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio
RA2		Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones		
RA1		Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema
RA2		Especifica las consecuencias de las distintas soluciones
RA3		Justifica correctamente la opción elegida
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas		
RA1		Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio
RA2		Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución
RA3		Aplica correctamente la solución al problema
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado		
RA1		Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes
RA2		Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia
RA3		Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos
RA4		Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)		
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico		
RA1		Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
RA2		Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
RA3		Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales		
RA1		Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
RA2		Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos



RA3	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
RA2	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
RA3	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
RA2	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales
RA3	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
RA3	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
RA2	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
RA3	Amplia y profundiza en la realización de trabajos
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
RA2	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
RA3	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	
RA1	Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas
RA2	Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo
RA3	Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
RA2	Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
RA2	Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.
RA3	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	
CE 08. Conocer las normas de Propiedad Intelectual que regulan y protegen la creación artística, literaria y teatral, en el marco nacional, comunitario e internacional, y entender el contenido del contrato de edición, así como la jurisprudencia existente	
RA1	Define el contrato de edición literaria, y lo distingue de otras figuras jurídicas
RA2	Precisa los requisitos necesarios para la validez de un contrato, y la nulidad de la edición sin remuneración
RA3	Distingue y conoce el alcance de la cesión de los derechos patrimoniales de reproducción y distribución en un contrato de edición
RA4	Comprende y estudia las normas de Propiedad Intelectual relativas a las creaciones visuales, y distingue la ilustración como obra protegible e independiente del autor del texto en una edición
RA5	Conoce las obras plásticas y la incidencia de las nuevas tecnologías para su creación
RA6	Compara el diseño industrial y la obra plástica, y estudia la compatibilidad de derechos de Propiedad Intelectual e Industrial
RA7	Interpreta y conoce el derecho irrenunciable a una remuneración o porcentaje que tiene el autor de una obra visual por las transmisiones posteriores de su obra
RA8	Conoce las distintas modalidades de los contratos de representación teatral
RA9	Estudia las sentencias nacionales y extranjeras sobre conflictos de obras visuales, literarias y teatrales
5.5.1.3 CONTENIDOS	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS	



Tema 1: Contrato de edición literaria 1.1.Definición del contrato de edición literaria 1.2.Caracteres del contrato de edición 1.3.Diferencias con otras figuras contractuales 1.4.Formalización y contenido mínimo legalmente establecido 1.5.Requisitos de la edición en forma de libro 1.6. Ediciones digitales
Tema 2: La obra plástica como objeto de propiedad intelectual 2.1. Normas del TRLPI aplicables, y directivas comunitarias 2.2.Obras plástica y nuevas tecnología 2.3. Diseño y Propiedad Intelectual
Tema 3: Las obras teatrales objeto de propiedad intelectual 3.1. Distinción entre autores, directores e intérpretes 3.2. Contrato de representación teatral. Modalidades 3.3. Derechos y obligaciones de las partes

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo
CGP 11 - Compromiso ético
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE 08 - Conocer las normas de Propiedad Intelectual que regulan y protegen la creación artística, literaria y teatral, en el marco nacional, comunitario e internacional, y entender el contenido del contrato de edición, así como la jurisprudencia existente

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	15	100
Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	5	100
Debates en el aula	5	100
Preparación previa a las clases magistrales.	15	0
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	15	0
Trabajo autónomo del alumno.	10	0
Sesión tutorial de supervisión	4	0
Aprendizaje en trabajo en grupo	3	0
Seminarios de trabajo	3	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	80.0	80.0
Resolución casos o supuestos prácticos.	15.0	15.0
La participación del alumno.	5.0	5.0
NIVEL 2: Derechos de propiedad intelectual de la obra musical y fonográfica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derechos de propiedad intelectual de la obra musical y fonográfica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)		
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis		
RA1	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto	
RA2	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados	



RA3	<i>Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos</i>
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
RA1	<i>Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo</i>
RA2	<i>Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas</i>
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información	
RA1	<i>Busca y analiza información de fuentes diversas</i>
RA2	<i>Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias</i>
RA3	<i>Cita correctamente las fuentes</i>
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
RA1	<i>Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio</i>
RA2	<i>Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías</i>
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones	
RA1	<i>Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema</i>
RA2	<i>Especifica las consecuencias de las distintas soluciones</i>
RA3	<i>Justifica correctamente la opción elegida</i>
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas	
RA1	<i>Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio</i>
RA2	<i>Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución</i>
RA3	<i>Aplica correctamente la solución al problema</i>
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
RA1	<i>Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes</i>
RA2	<i>Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia</i>
RA3	<i>Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos</i>
RA4	<i>Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita</i>
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)	
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico	
RA1	<i>Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica</i>
RA2	<i>Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles</i>
RA3	<i>Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada</i>
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales	
RA1	<i>Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros</i>
RA2	<i>Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos</i>
RA3	<i>Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.</i>
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	<i>Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias</i>
RA2	<i>Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes</i>
RA3	<i>Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.</i>
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	<i>Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia</i>
RA2	<i>Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales</i>
RA3	<i>Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás</i>
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	<i>Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal</i>
RA2	<i>Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica</i>
RA3	<i>Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad</i>



CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	<i>Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan</i>
RA2	<i>Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan</i>
RA3	<i>Amplia y profundiza en la realización de trabajos</i>
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	<i>Establece sus propios objetivos de aprendizaje</i>
RA2	<i>Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones</i>
RA3	<i>Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas</i>
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	
RA1	<i>Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad</i>
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	<i>Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas</i>
RA2	<i>Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo</i>
RA3	<i>Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional</i>
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	<i>Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión</i>
RA2	<i>Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas</i>
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	<i>Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen</i>
RA2	<i>Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.</i>
RA3	<i>Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad</i>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	
CE 09. Estudiar la legislación vigente aplicable a la obra musical y fonográfica, con especial referencia a la normativa internacional y comunitaria, y analizar las resoluciones de los conflictos planteados	
RA1	<i>Describe la normativa europea, nacional e internacional aplicable a la obra fonográfica protegida</i>
RA2	<i>Define y analiza la condición de autor, y distingue la figura de titular de derechos por cesión</i>
RA3	<i>Estudia las sentencias y resoluciones europeas e internacionales sobre lesiones transfronterizas de las obras musicales</i>
RA4	<i>Analiza y propone soluciones frente a las cuestiones ocasionadas en las reclamaciones de cantidad por incumplimiento de contrato.</i>
RA5	<i>Diferencia los diversos derechos existentes sobre las obras musicales</i>
CE 10. Comprender los contenidos contractuales de las diferentes figuras jurídicas en el ejercicio de los derechos de explotación de las obras musicales (edición musical, derechos de sincronización), y analizar las sentencias recientes y el alcance jurídico y económico del límite de copia privada	
dificultad en su interpretación	
RA1	<i>Comprende los distintos contenidos contractuales, y delimita los elementos esenciales en cualquiera de ellos, como especificación de los derechos, de la remuneración, de los sujetos, del territorio y del tiempo de duración</i>
RA2	<i>Estudia los contratos musicales y los contratos de sincronización, con especial atención a la música en publicidad</i>
RA3	<i>Interpreta sentencias con cláusulas nulas, incumplimiento de contratos, desequilibrios contractuales. Entre otros supuestos</i>
RA4	<i>Valora el alcance jurídico y económico que está ocasionando una defectuosa regulación del límite de copia privada y su correspondiente remuneración</i>
5.5.1.3 CONTENIDOS	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS	
Tema 1: Delimitación de la obra musical y fonográfica como objeto de derecho de autor y derechos afines	
Tema 2: La autoría y otros titulares de derechos	
Tema 3: Nuevas tecnologías ante una obra musical y fonográfica	
Tema 4: Contrato de ejecución musical	
Tema 5: Cesión de derechos de autor y afines	
Tema 6: Derecho de sincronización	
Tema 7: Música y publicidad	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis	
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información	



CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones		
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas		
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado		
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico		
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales		
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo		
CGP 11 - Compromiso ético		
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje		
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias		
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad		
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 09 - Estudiar la legislación vigente aplicable a la obra musical y fonográfica, con especial referencia a la normativa internacional y comunitaria, y analizar las resoluciones de los conflictos planteados		
CE 10 - Comprender los contenidos contractuales de las diferentes figuras jurídicas en el ejercicio de los derechos de explotación de las obras musicales (edición musical, derechos de sincronización), y analizar las sentencias recientes y el alcance jurídico y económico del límite de copia privada		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	30	100
Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	10	100
Debates en el aula	10	100
Preparación previa a las clases magistrales.	25	0
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	25	0
Trabajo autónomo del alumno.	25	0
Sesión tutorial de supervisión	25	0
Aprendizaje en trabajo en grupo	5	0
Seminarios de trabajo	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	80.0	80.0
Resolución casos o supuestos prácticos.	15.0	15.0
La participación del alumno.	5.0	5.0
NIVEL 2: Derechos de propiedad intelectual de la obra audiovisual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derechos de propiedad intelectual de la obra audiovisual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5,5	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)		
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis		
RA1	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto	
RA2	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados	
RA3	Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos	
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
RA1	Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo	
RA2	Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas	
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información		
RA1	Busca y analiza información de fuentes diversas	
RA2	Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias	
RA3	Cita correctamente las fuentes	



CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
RA1	Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio
RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones	
RA1	Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema
RA2	Especifica las consecuencias de las distintas soluciones
RA3	Justifica correctamente la opción elegida
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas	
RA1	Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio
RA2	Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución
RA3	Aplica correctamente la solución al problema
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
RA1	Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes
RA2	Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia
RA3	Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos
RA4	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)	
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico	
RA1	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
RA2	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
RA3	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales	
RA1	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
RA2	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
RA3	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
RA2	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
RA3	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
RA2	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales
RA3	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
RA3	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
RA2	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
RA3	Amplia y profundiza en la realización de trabajos
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
RA2	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
RA3	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas



CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	
RA1	<i>Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad</i>
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	<i>Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas</i>
RA2	<i>Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo</i>
RA3	<i>Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional</i>
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	<i>Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión</i>
RA2	<i>Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas</i>
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	<i>Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen</i>
RA2	<i>Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.</i>
RA3	<i>Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad</i>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	
CE 11. Conocer los regímenes jurídicos de las distintas modalidades que configuran las obras audiovisuales, el régimen de autoría, con el enfoque de la normativa española, europea, y especialmente norteamericana, y estudiar la numerosa jurisprudencia existentes y practica contractual	
RA1	<i>Describe la obra audiovisual como obra protegible por la normativa de Propiedad Intelectual</i>
RA2	<i>Diferencia los presupuestos para que una obra audiovisual sea objeto protegido, y conoce el alcance de la condición de autor y titular de derechos de estas obras</i>
RA3	<i>Analiza los supuestos de cesión de derechos de explotación en la obra audiovisual, el contenido contractual, la transmisión de derechos, los límites, y estudia los derechos que se presumen transmitidos</i>
RA4	<i>Determina y analiza la jurisprudencia sobre los distintos contratos existentes sobre la obra audiovisual</i>
RA5	<i>Distingue la obra de televisión y su protección como obra de propiedad intelectual, y los derechos que pueden concurrir en su explotación</i>
RA6	<i>Estudio de sentencias sobre reclamación y reconocimiento de derechos sobre obras televisivas y obras cinematográficas</i>
RA7	<i>Comprende el alcance jurídico y económico del ejercicio de los derechos de comunicación pública y distribución de estas obras audiovisuales</i>
5.5.1.3 CONTENIDOS	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS	
Tema 1: Definición de obra audiovisual	
Tema 2: Clases de obras audiovisuales	
Tema 3: Las obras cinematográficas: objeto, autoría, titularidad, distribución	
Tema 4: Consecuencias jurídicas de la versión definitiva y el soporte original	
Tema 5: Cesión de derechos de explotación en la obra audiovisual	
Tema 6: Contrato de producción de obra audiovisual	
Tema 7: La obra de televisión y su protección como obra de propiedad intelectual	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis	
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información	
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones	
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas	
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico	
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales	
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo	
CGP 11 - Compromiso ético	
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje	
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor	



CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias		
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad		
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 11 - Conocer los regímenes jurídicos de las distintas modalidades que configuran las obras audiovisuales, el régimen de autoría, con el enfoque de la normativa española, europea, y especialmente norteamericana, y estudiar la numerosa jurisprudencia existentes y practica contractual		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	40	100
Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	10	100
Debates en el aula	5	100
Preparación previa a las clases magistrales.	30	0
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	30	0
Trabajo autónomo del alumno.	30	0
Sesión tutorial de supervisión	10	0
Aprendizaje en trabajo en grupo	5	0
Seminarios de trabajo	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	80.0	80.0
Resolución casos o supuestos prácticos.	15.0	15.0
La participación del alumno.	5.0	5.0
NIVEL 2: Derechos de propiedad intelectual de las obras multimedia, de los videojuegos, de los programas de ordenador y bases de datos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
2,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Derechos de propiedad intelectual de las obras multimedia, de los videojuegos, de los programas de ordenador y bases de datos					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		2,5		Anual	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Anual 1		ECTS Anual 2		ECTS Anual 3	
2,5					
ECTS Anual 4		ECTS Anual 5		ECTS Anual 6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)					
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis					
RA1		Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto			
RA2		Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados			
RA3		Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos			
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo					
RA1		Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo			
RA2		Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas			
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información					
RA1		Busca y analiza información de fuentes diversas			
RA2		Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias			
RA3		Cita correctamente las fuentes			
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)					
RA1		Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio			
RA2		Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías			
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones					
RA1		Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema			
RA2		Especifica las consecuencias de las distintas soluciones			
RA3		Justifica correctamente la opción elegida			
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas					
RA1		Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio			
RA2		Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución			
RA3		Aplica correctamente la solución al problema			
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado					
RA1		Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes			
RA2		Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia			



RA3	Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos
RA4	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)	
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico	
RA1	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
RA2	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
RA3	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales	
RA1	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
RA2	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
RA3	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
RA2	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
RA3	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
RA2	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales
RA3	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
RA3	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
RA2	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
RA3	Amplia y profundiza en la realización de trabajos
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
RA2	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
RA3	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	
RA1	Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas
RA2	Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo
RA3	Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
RA2	Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
RA2	Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.
RA3	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	



CE 12. Analizar el marco normativo que ampara a las obras multimedia, el derecho especial de las bases de datos y programas de ordenador, con la ausencia de reglamentación específica para los videojuegos, y aplicar en supuestos prácticos y estudio jurisprudencial este complejo régimen jurídico		
RA1	<i>Entiende y distingue los presupuestos necesarios para definir una obra multimedia y videojuegos, y su inscripción como obras unitarias conforme al Reglamento del Registro de la Propiedad Intelectual (2003)</i>	
RA2	<i>Conoce las normas europeas y españolas especiales aplicables al programa de ordenador y las bases de datos</i>	
RA3	<i>Define e interpreta el Derecho sui generis de las bases de datos, obras protegidas por las normas de Propiedad Intelectual</i>	
RA4	<i>Estudia y resuelve supuestos prácticos sobre los derechos de autor y las titularidades que concurren en una obra multimedia</i>	
RA5	<i>Sabe y reflexiona sobre casos prácticos relacionados con bases de datos, videojuegos y programas de ordenador, y valora los derechos que concurren y los supuestos de cesión y transmisión de los mismos</i>	
RA6	<i>Es capaz de analizar la jurisprudencia nacional y extranjera sobre estos derechos protegidos por las normas de Propiedad Intelectual</i>	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS		
Tema 1: La obra multimedia y su protección jurídica 1.1.Presupuestos necesarios para definir una obra multimedia 1.2.Problemas jurídicos de interpretación de la obra multimedia 1.3. Admisión de inscripción de las obras multimedia 1.4.Estudio de supuestos prácticos sobre los derechos de autor y titularidades que concurren en una obra multimedia. Análisis de la jurisprudencia sobre estas obras		
Tema 2: Cuestiones frecuentes sobre la regulación jurídica específica de los videojuegos 2.1. Ausencia de regulación específica 2.2. Interpretación doctrinal asimilando estas figuras a las bases de datos 2.3. Interpretación actual, doctrinal y jurisprudencial como obra protegida por las normas de Propiedad Intelectual.		
Tema 3: Los programas de ordenador como objeto de propiedad intelectual. Las bases de datos 3.1. Derecho <i>sui generis</i> de las bases de datos. Obras protegidas por estos derechos 3.2.Autores y titulares de estos derechos: personas físicas; personas jurídicas 3.3. Derechos morales y patrimoniales que concurren. Cesiones y transmisiones de estos derechos 3.4. Medidas técnicas para la protección de estos derechos. Límites aplicables a los derechos de Propiedad Intelectual sobre estas obras		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información		
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones		
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas		
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado		
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico		
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales		
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo		
CGP 11 - Compromiso ético		
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje		
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias		
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad		
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 12 - Analizar el marco normativo que ampara a las obras multimedia, el derecho especial de las bases de datos y programas de ordenador, con la ausencia de reglamentación específica para los videojuegos, y aplicar en supuestos prácticos y estudio jurisprudencial este complejo régimen jurídico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	15	100



Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	5	100
Debates en el aula	5	100
Preparación previa a las clases magistrales.	15	0
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	15	0
Trabajo autónomo del alumno.	10	0
Sesión tutorial de supervisión	4	0
Aprendizaje en trabajo en grupo	3	0
Seminarios de trabajo	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	80.0	80.0
Resolución casos o supuestos prácticos.	15.0	15.0
La participación del alumno.	5.0	5.0
NIVEL 2: Nuevas tecnologías y propiedad intelectual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Nuevas tecnologías y propiedad intelectual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)		
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis		
RA1	<i>Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto</i>	
RA2	<i>Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados</i>	
RA3	<i>Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos</i>	
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
RA1	<i>Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo</i>	
RA2	<i>Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas</i>	
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información		
RA1	<i>Busca y analiza información de fuentes diversas</i>	
RA2	<i>Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias</i>	
RA3	<i>Cita correctamente las fuentes</i>	
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
RA1	<i>Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio</i>	
RA2	<i>Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías</i>	
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones		
RA1	<i>Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema</i>	
RA2	<i>Especifica las consecuencias de las distintas soluciones</i>	
RA3	<i>Justifica correctamente la opción elegida</i>	
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas		
RA1	<i>Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio</i>	
RA2	<i>Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución</i>	
RA3	<i>Aplica correctamente la solución al problema</i>	
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado		
RA1	<i>Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes</i>	
RA2	<i>Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia</i>	
RA3	<i>Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos</i>	
RA4	<i>Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita</i>	
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)		
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico		
RA1	<i>Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica</i>	
RA2	<i>Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles</i>	
RA3	<i>Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada</i>	
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales		
RA1	<i>Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros</i>	
RA2	<i>Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos</i>	
RA3	<i>Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.</i>	
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo		



RA1	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
RA2	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
RA3	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
RA2	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales
RA3	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
RA3	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
RA2	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
RA3	Amplía y profundiza en la realización de trabajos
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
RA2	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
RA3	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	
RA1	Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas
RA2	Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo
RA3	Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
RA2	Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
RA2	Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.
RA3	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	
CE 13. Estudiar la perspectiva jurídica actual de los recursos técnicos como nuevas formas de creación y ejercicio, y reflexionar sobre el débil sistema de protección de estos derechos frente a un uso ilícito en la red, analizando la práctica, los límites y excepciones que se aplican y que motivan discrepancias jurídicas y económicas	
RA1	Describe e identifica los Derechos de autor ante las nuevas tecnologías conforme a la normativa internacional, europea y española
RA2	Delimita y enumera los límites a los derechos de autor y derechos afines reconocidos en la Directiva europea de 29/2001/CE
RA3	Estudia la incidencia de las nuevas tecnologías y comunicaciones sobre los derechos de autor y derechos afines
RA4	Estudia y conoce medidas de control sobre las nuevas tecnologías para la protección de los derechos, y que impidan su lesión
RA5	Distingue y analiza la creación de las obras literarias, artísticas o científicas, y los derechos afines, mediante los nuevos sistemas tecnológicos, y su reproducción y difusión por estos medios
RA6	Define y estudia los sistemas aplicable de responsabilidad frente al quebrantamiento de los derechos de autor y afines
5.5.1.3 CONTENIDOS	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS	
Tema 1: Derechos de autor ante las nuevas tecnologías 1.1. Delimitación de las nuevas tecnologías que afectan a la Propiedad Intelectual 1.2. Concepto amplio de Propiedad Intelectual 1.3. Establecimiento de derechos que concurren en una obra	
Tema 2: Incidencia de las nuevas tecnologías y comunicaciones sobre los derechos de autor y derechos afines 2.1. Creación de las obras por las nuevas tecnologías: obra literaria, obra artística o visual, obra multimedia, audiovisual, musical y fonográfica 2.2. Difusión, reproducción de las obras protegidas 2.3. Derechos de los creadores conforme a la Directiva de la Sociedad de la Información 2.4. Establecimiento de límites a los derechos de Propiedad Intelectual 2.5. Determinación de medidas de control sobre las nuevas tecnologías para la protección de los derechos 2.5. Responsabilidad ante el quebrantamiento de los derechos de autor y afines	
Tema 3: Estudio de supuestos prácticos e interpretación de la jurisprudencia	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información		
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones		
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas		
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado		
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico		
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales		
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo		
CGP 11 - Compromiso ético		
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje		
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias		
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad		
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 13 - Estudiar la perspectiva jurídica actual de los recursos técnicos como nuevas formas de creación y ejercicio, y reflexionar sobre el débil sistema de protección de estos derechos frente a un uso ilícito en la red, analizando la práctica, los límites y excepciones que se aplican y que motivan discrepancias jurídicas y económicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	15	100
Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	10	100
Debates en el aula	5	100
Preparación previa a las clases magistrales.	15	0
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	15	0
Trabajo autónomo del alumno.	15	0
Sesión tutorial de supervisión	5	0
Aprendizaje en trabajo en grupo	5	0
Seminarios de trabajo	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	80.0	80.0
Resolución casos o supuestos prácticos.	15.0	15.0



La participación del alumno.	5.0	5.0
NIVEL 2: Propiedad intelectual y biotecnología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Propiedad intelectual y biotecnología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)		
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis		
RA1	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto	
RA2	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados	
RA3	Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos	
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
RA1	Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo	
RA2	Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas	



CGI 03. Habilidad para la gestión de la información	
RA1	Busca y analiza información de fuentes diversas
RA2	Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias
RA3	Cita correctamente las fuentes
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
RA1	Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio
RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones	
RA1	Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema
RA2	Especifica las consecuencias de las distintas soluciones
RA3	Justifica correctamente la opción elegida
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas	
RA1	Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio
RA2	Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución
RA3	Aplica correctamente la solución al problema
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
RA1	Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes
RA2	Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia
RA3	Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos
RA4	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)	
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico	
RA1	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
RA2	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
RA3	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales	
RA1	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
RA2	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
RA3	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
RA2	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
RA3	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
RA2	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales
RA3	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
RA3	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
RA2	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
RA3	Amplía y profundiza en la realización de trabajos



CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	<i>Establece sus propios objetivos de aprendizaje</i>
RA2	<i>Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones</i>
RA3	<i>Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas</i>
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	
RA1	<i>Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad</i>
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	<i>Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas</i>
RA2	<i>Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo</i>
RA3	<i>Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional</i>
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	<i>Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión</i>
RA2	<i>Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas</i>
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	<i>Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen</i>
RA2	<i>Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.</i>
RA3	<i>Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad</i>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	
CE 14. Conocer el marco normativo nacional, europeo e internacional de la Propiedad Intelectual de la biotecnología, y analizar los presupuestos legales, del software y bases de datos, y jurisprudencia de la obra biotecnológica, además de los ilícito que pueden concurrir	
RA1	<i>Clasifica y distingue las diversas normas sobre biotecnología y su protección como obra científica bajo el amparo de la legislación internacional y europea</i>
RA2	<i>Distingue y analiza el objeto de la obra científica biotecnológica como propiedad intelectual</i>
RA3	<i>Argumentos a favor y en contra de su protección como propiedad de la innovación biotecnológica como propiedad intelectual</i>
RA4	<i>Estudia supuestos y plantea soluciones frente a la lesión de los derechos de Propiedad Intelectual de la obra biotecnológica</i>
RA5	<i>Describe y estudia la protección de la bioinformática, mediante la protección de la Propiedad Intelectual del software biotecnológico y de las bases de datos biogénicas en la investigación</i>
RA6	<i>Analiza supuestos prácticos, y su aplicación normativa de Propiedad Intelectual</i>
RA7	<i>Determina y estudia los derechos morales y patrimoniales de las innovaciones biotecnológica</i>
RA8	<i>Valora y argumenta las sentencias sobre lesiones de derechos de Propiedad Intelectual a las obras biotecnológicas</i>
5.5.1.3 CONTENIDOS	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS	
Tema 1: Normas de propiedad intelectual que proporcionan la protección jurídica de los resultados de las innovaciones biotecnológicas.	
Tema 2: Derechos y facultades de la propiedad intelectual en las innovaciones biotecnológica	
Tema 3: Objeto y presupuestos de la obra científica biotecnológica como propiedad intelectual	
Tema 4: Limitaciones que ofrece las normas de propiedad intelectual para la protección de las innovaciones biotecnológicas	
Tema 5: Delitos de propiedad intelectual aplicables a la protección de las innovaciones biotecnológicas	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis	
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información	
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones	
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas	
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico	
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales	
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo	
CGP 11 - Compromiso ético	
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	



CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje		
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias		
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad		
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 14 - Conocer el marco normativo nacional, europeo e internacional de la Propiedad Intelectual de la biotecnología, y analizar los presupuestos legales, del software y bases de datos, y jurisprudencia de la obra biotecnológica, además de los ilícito que pueden concurrir		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	20	100
Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	10	100
Debates en el aula	10	100
Preparación previa a las clases magistrales.	20	0
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	20	0
Trabajo autónomo del alumno.	20	0
Sesión tutorial de supervisión	8	0
Aprendizaje en trabajo en grupo	6	0
Seminarios de trabajo	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	80.0	80.0
Resolución casos o supuestos prácticos.	15.0	15.0
La participación del alumno.	5.0	5.0
NIVEL 2: Análisis económico de las normas que amparan la propiedad intelectual en Europa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis económico de las normas que amparan la propiedad intelectual en Europa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3,5	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3,5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)		
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis		
RA1	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto	
RA2	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados	
RA3	Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos	
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
RA1	Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo	
RA2	Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas	
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información		
RA1	Busca y analiza información de fuentes diversas	
RA2	Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias	
RA3	Cita correctamente las fuentes	
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
RA1	Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio	
RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías	
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones		
RA1	Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema	
RA2	Especifica las consecuencias de las distintas soluciones	
RA3	Justifica correctamente la opción elegida	
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas		
RA1	Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio	
RA2	Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución	
RA3	Aplica correctamente la solución al problema	
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado		
RA1	Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes	



RA2	Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia
RA3	Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos
RA4	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)	
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico	
RA1	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
RA2	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
RA3	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales	
RA1	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
RA2	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
RA3	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
RA2	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
RA3	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
RA2	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales
RA3	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
RA3	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
RA2	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
RA3	Amplia y profundiza en la realización de trabajos
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
RA2	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
RA3	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	
RA1	Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas
RA2	Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo
RA3	Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
RA2	Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
RA2	Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.
RA3	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	



CE 15. Comprender el análisis económico de los derechos de Propiedad Intelectual y nuevas tecnologías previstos en el Derecho europeo, comunitario y la normativa internacional, y reflexionar sobre la repercusión económica de la remuneración por copia privada digital	
RA1	<i>Conoce y sabe los criterios básicos sobre el análisis económico de los derechos de Propiedad Intelectual e Industrial, frente a las nuevas tecnologías</i>
RA2	<i>Analiza y domina la normativa internacional y española en cuanto a la eficacia económica de los derechos de Propiedad Intelectual, y destaca la trascendencia actual de los mismos</i>
RA3	<i>Estudia el alcance económico, por reconocimiento de autoría y titularidad, que supone los derechos morales de las obras</i>
RA4	<i>Cuestiona y reflexiona sobre la condición de autor y su vinculación con la creación resultante protegida por las normas de Propiedad Intelectual</i>
RA5	<i>Define el régimen especial de protección de los programas de ordenador y las bases de datos, y diferencia su contenido de las normas aplicables a otras clases de obras protegidas</i>
RA6	<i>Destaca las ventajas económicas y jurídicas que proporciona la gestión colectiva de los derechos de autor y afines</i>
RA7	<i>Identifica el problema de la cuantificación de la remuneración compensatoria por el ejercicio de la copia privada digital</i>
5.5.1.3 CONTENIDOS	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS	
Tema 1: Introducción al Derecho Europeo de la Propiedad Intelectual y al análisis económico de la propiedad	
Tema 2: Reglas básicas del derecho europeo (Copyright I)	
Tema 3: Análisis de los derechos de Propiedad Intelectual y los sistemas jurídicos de protección (Copyright II)	
Tema 4: Estudio de la protección de los derechos morales del autor (Copyright III)	
Tema 5: Estudio del alcance de las normas que protegen los derechos de autor en los programas de ordenador y bases de datos	
Tema 6: Explotación del Copyright, especialmente en cuanto a la administración colectiva	
Tema 7: Propiedad Intelectual y derecho de patentes: justificación, reglas básicas y procedimiento. Nuevas tecnologías como material objeto de patente	
Tema 8: Derecho de Propiedad Intelectual y derecho de marcas. Reglas básicas y procedimientos	
Tema 9: Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia	
Tema 10: Aplicación y eficacia (exigibilidad) de la Ley de Propiedad Intelectual	
Tema 11: Aplicación y eficacia (exigibilidad) del derecho	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis	
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información	
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones	
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas	
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico	
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales	
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo	
CGP 11 - Compromiso ético	
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje	
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor	
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	



CE 15 - Comprender el análisis económico de los derechos de Propiedad Intelectual y nuevas tecnologías previstos en el Derecho europeo, comunitario y la normativa internacional, y reflexionar sobre la repercusión económica de la remuneración por copia privada digital		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	20	100
Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	8	100
Debates en el aula	7	100
Preparación previa a las clases magistrales.	20	0
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	20	0
Trabajo autónomo del alumno.	15	0
Sesión tutorial de supervisión	7	0
Aprendizaje en trabajo en grupo	4	0
Seminarios de trabajo	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	80.0	80.0
Resolución casos o supuestos prácticos.	15.0	15.0
La participación del alumno.	5.0	5.0
NIVEL 2: Prácticas académicas sobre propiedad intelectual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas académicas sobre propiedad intelectual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)		
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis		
RA1	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto	
RA2	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados	
RA3	Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos	
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
RA1	Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo	
RA2	Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas	
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información		
RA1	Busca y analiza información de fuentes diversas	
RA2	Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias	
RA3	Cita correctamente las fuentes	
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
RA1	Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio	
RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías	
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones		
RA1	Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema	
RA2	Especifica las consecuencias de las distintas soluciones	
RA3	Justifica correctamente la opción elegida	
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas		
RA1	Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio	
RA2	Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución	
RA3	Aplica correctamente la solución al problema	
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado		
RA1	Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes	
RA2	Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia	
RA3	Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos	
RA4	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita	
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)		
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico		
RA1	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica	
RA2	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles	
RA3	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada	
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales		



RA1	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
RA2	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
RA3	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
RA2	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
RA3	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
RA2	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales
RA3	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
RA3	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
RA2	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
RA3	Amplia y profundiza en la realización de trabajos
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
RA2	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
RA3	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	
RA1	Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas
RA2	Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo
RA3	Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
RA2	Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
RA2	Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.
RA3	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	
CE 16. Integrar los conocimientos previos adquiridos por el alumno en el Despacho, Empresa o Entidad del sector de los derechos de Propiedad Intelectual, donde desarrolle sus Prácticas académicas, aplicando su aprendizaje, y valorar el proceso de aprendizaje práctico	
RA1	Entiende y se integra en la estructura y funcionamiento de la organización, empresa, despacho especializado, en que se realiza las prácticas
RA2	Adquiere una experiencia real de trabajo que facilita el posterior acceso al mundo laboral
RA3	Aplica en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos en las aulas, lo que implica dotar a dichos conocimientos de una dimensión esencial e integradora
RA4	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas
RA5	Adquiere otros conocimientos de la realidad de la Propiedad Intelectual, en el ámbito profesional propio de la titulación, y plenamente actualizados y con carácter aplicado
RA6	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación.
RA7	Relaciona y completa los conocimientos adquiridos con las distintas aplicaciones profesionales o prácticas relacionadas con la Propiedad Intelectual



5.5.1.3 CONTENIDOS		
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS		
Tema 1: Prácticas sobre la normativa general sobre Propiedad Intelectual		
Tema 2: Prácticas sobre los presupuestos subjetivos para la protección de la propiedad intelectual: la autoría		
Tema 3: Prácticas sobre el presupuesto objetivo para la protección de la propiedad intelectual		
Tema 4: Prácticas sobre el contenido de los derechos de autor y derechos afines. Derechos de explotación y derechos morales		
Tema 5: Prácticas sobre los límites a los derechos de propiedad intelectual		
Tema 6: Prácticas sobre la duración de los derechos de autor y derechos afines		
Tema 7: Prácticas sobre la transmisión de derechos de propiedad intelectual: contratos, cesiones de derechos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La presencialidad en la materia de prácticas se refiere al centro de prácticas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información		
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones		
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas		
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado		
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico		
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales		
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo		
CGP 11 - Compromiso ético		
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje		
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias		
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad		
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 16 - Integrar los conocimientos previos adquiridos por el alumno en el Despacho, Empresa o Entidad del sector de los derechos de Propiedad Intelectual, donde desarrolle sus Prácticas académicas, aplicando su aprendizaje, y valorar el proceso de aprendizaje práctico		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo supervisado del alumno en centros externos de prácticas.	250	100
Elaboración de la Memoria de Prácticas	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Evaluación del trabajo de prácticas realizada por el tutor externo	40.0	50.0
Valoración de la Memoria de Prácticas	30.0	50.0
NIVEL 2: Trabajo fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)		
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis		
RA1	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto	
RA2	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados	



RA3	<i>Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos</i>
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
RA1	<i>Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo</i>
RA2	<i>Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas</i>
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información	
RA1	<i>Busca y analiza información de fuentes diversas</i>
RA2	<i>Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias</i>
RA3	<i>Cita correctamente las fuentes</i>
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
RA1	<i>Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio</i>
RA2	<i>Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías</i>
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones	
RA1	<i>Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema</i>
RA2	<i>Especifica las consecuencias de las distintas soluciones</i>
RA3	<i>Justifica correctamente la opción elegida</i>
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas	
RA1	<i>Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio</i>
RA2	<i>Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución</i>
RA3	<i>Aplica correctamente la solución al problema</i>
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
RA1	<i>Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes</i>
RA2	<i>Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia</i>
RA3	<i>Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos</i>
RA4	<i>Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita</i>
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)	
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico	
RA1	<i>Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica</i>
RA2	<i>Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles</i>
RA3	<i>Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada</i>
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales	
RA1	<i>Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros</i>
RA2	<i>Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos</i>
RA3	<i>Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.</i>
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	<i>Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias</i>
RA2	<i>Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes</i>
RA3	<i>Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.</i>
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	<i>Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia</i>
RA2	<i>Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales</i>
RA3	<i>Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás</i>
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	<i>Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal</i>
RA2	<i>Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica</i>
RA3	<i>Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad</i>



CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	<i>Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan</i>
RA2	<i>Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan</i>
RA3	<i>Amplia y profundiza en la realización de trabajos</i>
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	<i>Establece sus propios objetivos de aprendizaje</i>
RA2	<i>Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones</i>
RA3	<i>Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas</i>
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	
RA1	<i>Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad</i>
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	<i>Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas</i>
RA2	<i>Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo</i>
RA3	<i>Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional</i>
CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	<i>Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión</i>
RA2	<i>Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas</i>
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	<i>Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen</i>
RA2	<i>Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.</i>
RA3	<i>Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad</i>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	
CE 17. Integrar en un único Trabajo final los conocimientos previos adquiridos en Propiedad Intelectual por el alumno en la docencia presencial como en las prácticas realizadas, que represente un aprendizaje maduro, autónomo, y una visión global y unitaria de todos los resultados del aprendizaje	
RA1	<i>Expresa claramente sus propuestas de resolución de forma oral y escrita</i>
RA2	<i>Comprende los concepto y razonamientos, y determina las consecuencias que se siguen de las distintas soluciones</i>
RA3	<i>Busca y sistematiza la información necesaria para la elaboración del Proyecto, y distingue las diferentes alternativas en la solución de un problema</i>
RA4	<i>Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones, y detecta incoherencias de las cuestiones jurídicas sobre Propiedad Intelectual</i>
RA5	<i>Emite juicios en función de criterios externos e internos</i>
RA6	<i>Identifica las partes del problema, definiendo lo principal de lo accesorio</i>
CE 18. Orientar y valorar por el Tutor del Proyecto un adecuado y progresivo desarrollo del trabajo que analice aspectos jurídicos, económicos o tecnológicos que se manifiestan en los derecho de la propiedad intelectual	
RA1	<i>Asume las orientaciones e indicaciones del Tutor del Proyecto</i>
RA2	<i>Acepta y modifica las observaciones que el Tutor le realiza, para un avance riguroso en su trabajo</i>
RA3	<i>Presenta líneas de razonamiento y argumentación jurídica que profundizan en las cuestiones planteadas, y ofrece soluciones correctas</i>
RA4	<i>Aplica correctamente la solución teóricas y prácticas aprendida, y busca la calidad en el contenido del Proyecto</i>
RA5	<i>Es capaz de elaborar y presentar un Proyecto fin de Máster solido, riguroso y bien argumentado sobre la materia desarrollada de Propiedad Intelectual.</i>
5.5.1.3 CONTENIDOS	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS (los Trabajos tienen que ser sobre apartados específicos y concretos de dichos contenidos u otro tema de actualidad jurídica sobre Propiedad Intelectual):	
Tema 1: Trabajos sobre normativa general sobre Propiedad Intelectual	
Tema 2: Trabajos sobre los presupuestos subjetivos para la protección de la propiedad intelectual: la autoría	
Tema 3: Trabajos sobre el presupuesto objetivo para la protección de la propiedad intelectual	
Tema 4: Trabajos sobre el contenido de los derechos de autor y derechos afines. Derechos de explotación y derechos morales	
Tema 5: Trabajos sobre los límites a los derechos de propiedad intelectual	
Tema 6: Trabajos sobre la duración de los derechos de autor y derechos afines	
Tema 7: Trabajos sobre la transmisión de derechos de propiedad intelectual: contratos, cesiones de derechos	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis	
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	



CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información		
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones		
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas		
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado		
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico		
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales		
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo		
CGP 11 - Compromiso ético		
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje		
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones		
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias		
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad		
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE 17 - Integrar en un único Trabajo final los conocimientos previos adquiridos en Propiedad Intelectual por el alumno en la docencia presencial como en las prácticas realizadas, que represente un aprendizaje maduro, autónomo, y una visión global y unitaria de todos los resultados del aprendizaje		
CE 18 - Orientar y valorar por el Tutor del Proyecto un adecuado y progresivo desarrollo del trabajo que analice aspectos jurídicos, económicos o tecnológicos que se manifiestan en los derecho de la propiedad intelectual		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones presenciales para la elaboración del Trabajo Fin de Master	10	100
Trabajo del alumno para la realización del Proyecto Fin del Máster	260	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración y Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	100.0	100.0
NIVEL 2: Ética profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	1	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
1		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	1	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
1		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENÉRICAS INSTRUMENTALES (CGI)		
CGI 01. Capacidad de análisis y síntesis		
RA1		Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto
RA2		Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados
RA3		Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos
CGI 02. Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo		
RA1		Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo
RA2		Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas
CGI 03. Habilidad para la gestión de la información		
RA1		Busca y analiza información de fuentes diversas
RA2		Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias
RA3		Cita correctamente las fuentes
CGI 04. Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)		
RA1		Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio
RA2		Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías
CGI 05. Capacidad de toma de decisiones		
RA1		Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema
RA2		Especifica las consecuencias de las distintas soluciones
RA3		Justifica correctamente la opción elegida
CGI 06. Capacidad de resolución de problemas		



RA1	Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio
RA2	Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución
RA3	Aplica correctamente la solución al problema
CGI 07. Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
RA1	Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes
RA2	Interactúa con el auditorio, ilustra sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia
RA3	Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos
RA4	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
COMPETENCIAS GENÉRICAS PERSONALES (CGP)	
CGP 08. Capacidad de razonamiento crítico	
RA1	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
RA2	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
RA3	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
CGP 09. Desarrollo de habilidades interpersonales	
RA1	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
RA2	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
RA3	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
CGP 10. Capacidad para el trabajo en equipo	
RA1	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
RA2	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
RA3	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas.
CGP 11. Compromiso ético	
RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
RA2	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales
RA3	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
COMPETENCIAS GENÉRICAS SISTÉMICAS (CGS)	
CGS 12. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica
RA3	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
CGS 13. Capacidad autonomía en el aprendizaje	
RA1	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
RA2	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
RA3	Amplia y profundiza en la realización de trabajos
CGS 14. Creatividad en su aprendizaje	
RA1	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
RA2	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
RA3	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
CGS 15. Iniciativa y espíritu emprendedor	
RA1	Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad
CGS 16. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
RA1	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas
RA2	Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo
RA3	Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional



CGS 17. Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
RA1	Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
RA2	Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas
CGS 18. Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
RA1	Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
RA2	Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado.
RA3	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE) Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RA)	
CE 19. Conocer las reglas de la Ética profesional en el ejercicio del Derecho especial de Propiedad Intelectual, y analizar la concurrencia de intereses en conflictos en esta materia (intereses económicos, derechos morales, patrimoniales)	
RA1	Es consciente de la importancia que tiene la dimensión moral en la actividad jurídica
RA2	Identifica y conoce cuáles son las área más cuestionables desde el punto un punto de vista ético en el sector de la Propiedad Intelectual
RA3	Aplica un razonamiento moral para abordar problemas éticos en el ámbito jurídico y de la empresa, sobre Propiedad Intelectual
RA4	Estudia y analiza cómo es posible institucionalizar los criterios éticos para que orienten siempre toda la actividad de las empresas, entidades, organismos y despachos especializados en este sector
RA5	Comprende la ética jurídica y la aplica en su aprendizaje en cada materia relacionada con los derechos de Propiedad Intelectual.
5.5.1.3 CONTENIDOS	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS	
Tema 1: Conceptos generales de la Ética profesional. Deontología profesional.	
Tema 2: Parámetros de la Ética profesional y los derechos de Propiedad Intelectual	
Tema 3: Concurrencia de intereses en conflicto.	
Tema 4: Estudio y análisis de situaciones específicas	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CGI 01 - Capacidad de análisis y síntesis	
CGI 02 - Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
CGI 03 - Habilidad para la gestión de la información	
CGI 04 - Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
CGI 05 - Capacidad de toma de decisiones	
CGI 06 - Capacidad de resolución de problemas	
CGI 07 - Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
CGP 08 - Capacidad de razonamiento crítico	
CGP 09 - Desarrollo de habilidades interpersonales	
CGP 10 - Capacidad para el trabajo en equipo	
CGP 11 - Compromiso ético	
CGS 12 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
CGS 13 - Capacidad autonomía en el aprendizaje	
CGS 15 - Iniciativa y espíritu emprendedor	
CGS 16 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
CGS 17 - Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
CGS 18 - Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
CGS 14 - Creatividad en su aprendizaje	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE 19 - Conocer las reglas de la Ética profesional en el ejercicio del Derecho especial de Propiedad Intelectual, y analizar la concurrencia de intereses en conflictos en esta materia (intereses económicos, derechos morales, patrimoniales)	



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	6	100
Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	2	100
Debates en el aula	2	100
Preparación previa a las clases magistrales.	5	0
Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	5	0
Trabajo autónomo del alumno.	5	0
Sesión tutorial de supervisión	3	0
Aprendizaje en trabajo en grupo	1	0
Seminarios de trabajo	1	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	80.0	80.0
Resolución casos o supuestos prácticos.	15.0	15.0
La participación del alumno.	5.0	5.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Pontificia Comillas	Profesor colaborador Licenciado	94.3	6	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Adjunto	1.4	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Agregado	2.9	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Ordinario o Catedrático	1.4	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
98,6	1,4	99,7
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes</p> <p>El objetivo de la evaluación es, según se señala en el Proyecto Educativo de la Universidad Pontificia Comillas (1998), es ser ¿predominantemente formativa, además de calificadora. No se trata sólo de informar al profesor y al alumno de los resultados obtenidos. Evaluación no es solamente calificación. Que sea formativa significa que permite saber tanto al profesor como al estudiante, fundamentalmente en qué punto del proceso de enseñanza y aprendizaje se está en un momento determinado. La evaluación hace posible conocer qué dificultades surgen para, a partir de ahí, considerar qué decisiones se pueden tomar para superar esas dificultades. Devolver información al estudiante es, por tanto, una tarea crucial.</p> <p>Tanto en el Reglamento General de la Universidad (arts. 95, 96) como en las Normas Académicas que inspiradas en el mismo rigen en la Facultad de Derecho, y las Normas Académicas del Máster Universitario en Propiedad Intelectual (MUPI) (arts 7,</p> <p>8, y 9), se detallan los procedimientos a seguir para la evaluación del aprendizaje, recogiendo en ellas los derechos y obligaciones de alumnos y profesorado en materia de exámenes y calificaciones, convocatorias y paso de curso. Las Normas Académicas de la Facultad de Derecho y las específicas del Máster, están disponibles en la página Web -para su difusión y conocimiento por los estudiantes y del profesorado-, y así se les indica a los alumnos para su conocimiento, desde el primer día de clase.</p> <p>1.- En cuanto a la evaluación (art. 7 de las Normas Académicas del MUPI) Para la evaluación de la adquisición de competencias, del aprovechamiento y de la superación del Máster Universitario en Propiedad Intelectual, se seguirá la siguiente estructura general de evaluación de las asignaturas o módulos, y de Trabajo fin de Máster.</p> <p>Con carácter general, el alumno deberá acreditar la superación de las enseñanzas vinculadas al programa mediante un sistema de evaluación de carácter mixto. Por una parte, en relación con cada una de las asignaturas o módulos del Máster (excluido el Trabajo fin de Máster), se valorará si el alumno ha alcanzado los objetivos de aprendizaje propios de éstas. Por otra parte, el alumno deberá superar una prueba final, consistente en la elaboración del Trabajo fin de Máster, cuya calificación será otorgada por profesionales expertos en Propiedad Intelectual.</p> <p>2., En cuanto a la evaluación por módulos o asignaturas de aprendizaje del Máster Universitario en Propiedad Intelectual, excluido el Trabajo fin de Máster, se realizará conforme a criterios y métodos centrados en la valoración continua de conocimientos y de la capacidad crítica adquirida por el alumno, interpretando e integrando todas las partes del Programa, así como la calificación de los supuestos prácticos realizados y exigidos por los profesores en el desarrollo docente de cada parte. Entre otras circunstancias, se atenderá también en la valoración del aprendizaje, a la participación activa del alumno en clase, y a la implicación del mismo en las actividades grupales desarrolladas.</p>		



Atendiendo a estos criterios valorativos, el sistema de evaluación en cada módulo se estructura: a) en un examen escrito de cada módulo, que constará de una prueba objetiva escrita y su valoración será de un 80% de la calificación parcial del módulo; b) en la calificación de los supuestos prácticos realizados por el alumno, y tendrá un valor del 15% de la nota parcial de cada módulo; c) y en un 5% correspondiente a la implicación, participación e intervenciones del alumno en el aula.

En resumen,

CALIFICACIÓN DE CADA ASIGNATURA	
Criterio de Evaluación	Porcentaje (de la calificación parcial del módulo)
Examen escrito de cada módulo	80%
Supuestos prácticos	15%
Participación del alumno	5%
Nota de la asignatura	Media ponderada

3.- **El Trabajo fin de Máster** consiste en un proyecto personal en el que el alumno debe demostrar que sabe organizar, estructurar, desarrollar y presentar una investigación sobre Propiedad Intelectual, con una visión global y unitaria de todos los resultados del aprendizaje. Por esto, el objetivo fundamental es lograr que el alumno integre los conocimientos adquiridos por la docencia y práctica realizada, y, con la supervisión de un Tutor académico, elabore un Trabajo final que represente la adquisición de las competencias profesionales, y de las transversales o genéricas presentes en cada módulo o asignatura del Máster Universitario en Propiedad

Intelectual.

El Tutor académico del Trabajo fin de Máster, será un especialista en Propiedad Intelectual, y realizará un seguimiento mediante supervisiones periódicas con el alumno, lo que garantizará la calidad académica del Trabajo y el cumplimiento de los presupuesto o requisitos señalados para un adecuado desarrollo del mismo. El alumno dispone, igualmente, de todos los medios técnicos e instrumentales de la Universidad.

La evaluación del Trabajo fin de Máster se alcanza por la calificación final otorgada por profesionales expertos en Propiedad Intelectual. La calificación resultante debe ser igual o superior a 5,0. Si el alumno suspende o no presenta en plazo el Trabajo fin de Máster, dispone de una segunda convocatoria.

4.- **Evaluación final del Máster.** Conforme a la memoria académica del Programa del Máster Universitario en Propiedad Intelectual, la calificación de cada módulo es una parte de la evaluación final del Máster, y el cálculo de cada módulo se logra con la ponderación resultante de la calificación académica obtenida en el módulo por el número de ECTS asignados al ese módulo específico. Así, la evaluación final de los catorce módulos o materias que contiene el Máster Universitario en Propiedad Intelectual se obtiene con la suma total de las calificaciones ponderadas de cada módulo o materia dividido por (en proporción a) los 60 ECTS totales del Programa. En porcentajes, las calificaciones ponderadas de los trece primeros módulos representan (por los ECTS asignados) el 85% de la calificación final del Máster, y la calificación ponderada del módulo del Trabajo fin de Máster representa (por los ECTS asignados) el

15% de la calificación final del Máster. La nota final resultante debe ser igual o superior a 5,0.

CALIFICACION FINAL DEL MASTER	
Criterio de Evaluación	Porcentaje de la calificación final del Máster
Calificaciones ponderadas de los trece primeros Módulos	85%
Calificación ponderada del Módulo del Trabajo fin de Máster	15%

Para aprobar un módulo, su calificación resultante debe ser igual o superior a

5,0. La obtención de una calificación inferior a 5,0 supone suspender el módulo, por lo que el alumno podrá presentarse a la segunda convocatoria.

Es imprescindible para presentar el Trabajo fin de Máster, que las demás materias o módulos estén aprobadas dentro del límite de las dos convocatorias posibles. Si esto no sucede, el estudiante podrá solicitar la expedición de un certificado en el que se deje constancia de las materias cursadas y de los resultados obtenidos.

Las calificaciones de las asignaturas (artículo 9 de las Normas Académicas del MUPI) del Trabajo fin de Máster y de los demás módulos del Título de Máster, se recogerán en un acta oficial, de acuerdo con la siguiente escala: 0-4,9 suspenso; 5-6,9 aprobado; 7-8,9 notable; 9-10 sobresaliente. La nota 10 (diez) no equivale por sí sola a la concesión de Matrícula de Honor. Entre los alumnos que hayan obtenido sobresaliente, se podrán otorgar un número de Matrículas de Honor, equivalente al 5 % del conjunto de los alumnos matriculados en la misma asignatura o módulo haciéndolo constar en el acta oficial.

En cuanto a la obtención del título de Máster Universitario en Propiedad Intelectual (artículo 9 de las Normas Académicas del MUPI) exige la acreditación de la superación de las enseñanzas por parte del alumno.



La calificación global final del Máster resultará de las calificaciones ponderadas de los trece módulos primeros en que se divide el Máster y a la calificación ponderada del módulo de Trabajo fin de Máster. La evaluación final del Máster resultará de las calificaciones ponderadas de los trece primeros módulos que representan (por el número de ECTS) el ochenta y cinco por ciento (85%) de la evaluación del Máster, y a la calificación ponderada del último módulo de Trabajo fin de Máster que representa (por el número de ECTS) el quince por ciento (15%) de la evaluación final del Máster. Sólo se aplicará un criterio de redondeo en la determinación de la nota global del Máster.

La calificación global del Máster debe ser igual o superior a 5,0. La calificación del alguno de los módulos o del Trabajo fin de Máster con una nota inferior a 5,0, y agotadas las convocatorias, impedirá la obtención del título de Máster.

El título de Máster Universitario en Propiedad Intelectual se expedirá con arreglo a lo dispuesto en el RD 1002/2010, de 5 de agosto

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.upcomillas.es/verifica/punto9nuevomasters.pdf
---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2007
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
El Máster en Propiedad Intelectual no extingue ningún título.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
51394677G	Iñigo Alfonso	Navarro	Mendizábal
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@upcomillas.es	915406128	915413596	Decano de la Facultad de Derecho
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	ENRIQUE	SANZ	GIMENEZ-RICO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@comillas.edu	630453260	915413596	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	ENRIQUE	SANZ	GIMENEZ-RICO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanp@comillas.edu	630453260	915413596	Rector

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1 Alegaciones y Justificación.pdf

HASH SHA1 : D355E47E7BD80524DECD7E8473BCFBFFEBA4D135

Código CSV : 135654933560856006628887

Ver Fichero: 2.1 Alegaciones y Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Información Previa.pdf

HASH SHA1 : 2C26B17E71B8D9170D4235BB5EF202EDDCD627F1

Código CSV : 122313692639610264445728

Ver Fichero: 4.1 Información Previa.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1 Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : 27113553AB3E222D6F13006E64452F55E5861E1F

Código CSV : 130050469036588565141134

Ver Fichero: 5.1 Planificación de las enseñanzas.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Personal académico.pdf

HASH SHA1 : 66EE304431A9B87F1B3A02CA358F2484AE5A6594

Código CSV : 135654956220786955680844

Ver Fichero: 6.1 Personal académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros recursos humanos disponibles.pdf

HASH SHA1 : 4D739BA3B98904CD43ADB7460997AAACE38C1545D

Código CSV : 127273906903095974068153

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos disponibles.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1 Recursos Materiales.pdf

HASH SHA1 : D3828ED04223F66241F20591D1911141B789A3C2

Código CSV : 122356705877449112189844

Ver Fichero: 7.1 Recursos Materiales.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Estimación valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : BBC76EC68415A2CD6FFE29CEAB532DD353345228

Código CSV : 122382962168918631677705

Ver Fichero: 8.1 Estimación valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Calendario de Implantación.pdf

HASH SHA1 : 8525F230C4195ACD8394926BFA5DBC94EB395198

Código CSV : 127274316814247722913687

Ver Fichero: 10.1 Calendario de Implantación.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Informe_Sistema Calidad Derecho_signed.pdf

HASH SHA1 : 02CF67DF4DBB39BABE424AF4F62942B251E8C41D

Código CSV : 690156582369382370954258

Ver Fichero: Informe_Sistema Calidad Derecho_signed.pdf



